Puerto Gaitán, Meta. 09 Junio de 2025

SEÑORES
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DEL MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA- CORMACARENA-
Atn. Oficina Jurídica
Ciudad.

REF. Intención de suscribir convenio y oferta económica.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y como representante legal del ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDIYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC; me permito manifestarle de acuerdo a la propuesta enviada por la Corporación, nosotros como Asociación indígena registrada ante el Ministerio del Interior tenemos la facultad de contratar y/o hacer los convenios para realizar las acciones y desarrollar programas y/o proyectos necesarios que garanticen el objetivo general y los específicos de la presente asociación conforme a lo estipulado por el Decreto 252 de 2020 y Ley 2160 de 2021, el cual regula las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas y, entre otros aspectos, la naturaleza de sus actos y contratos. Para el caso de referencia, nos permitimos manifestarle que tenemos la intención y la capacidad técnica, jurídica y financiera para suscribir el convenio con la Corporación para "*AUNAR ESFUERZOS PARA FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA NAEXAL LAJT DEL PUEBLO JIW EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL, DESARROLLO PROPIO Y AFIRMACIÓN CULTURAL*", por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE, realizando como asociación los siguientes aportes en especie representado en los siguientes servicios y actividades:

1. Rituales de armonización espiritual propio del pueblo indígena en cada uno de los sectores que componen el Resguardo Indígena Naexal Lajt.*

*En este sentido, no se les puede asignar un valor económico, ya que su significado no radica en una lógica de mercado o de intercambio comercial. Intentar monetizar estos rituales implicaría desvirtuar su esencia espiritual y comunitaria, y podría constituir una forma de apropiación cultural. Para las comunidades indígenas, el conocimiento y la práctica de estos rituales no se conciben como bienes de consumo, sino como expresiones

vivas de su identidad colectiva, que deben ser protegidas y respetadas conforme a sus propios sistemas normativos y espirituales.

Lo anterior, soportado en nuestra experiencia técnica, jurídica y financiera relacionada a continuación:

En virtud del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 compilatorio del Decreto 2500 de 2010, y teniendo en cuenta que la norma establece: ***"La experiencia se tendrá en cuenta en años, en la prestación del servicio de educación en pueblos indígenas o desarrollo de planes o programas o proyectos de educación propia. La experiencia mínima a acreditar será de un año (1) año.".*** Parágrafo 1., artículo 2.3.1.4.2.3, se relaciona esta experiencia a continuación:

ÍTEM	CLASE DE CONTRATO O MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBJETO O ACTIVIDADES	DURACIÓN	ESTADO
SUSCRITOS CON				
1	Convenio interadministrativo 24-002	Aunar esfuerzos para formular El Plan Integral De Vida del Resguardo Indígena Caño La Sal Del Pueblo Jiw En El Municipio de Puerto Concordia, como instrumento de planificación social, política, territorial, desarrollo propio y afirmación cultural.	Tres (03) meses	Liquidado.
2	Convenio interadministrativo 24-004	Apoyar la implementación del Plan de Vida del resguardo Alto Unuma, del pueblo Sikuani, a través de la articulación de rutas productivas, preservación de saberes y cuidado ambiental concertados con la comunidad	Dos (2) meses y (03) tres días	Liquidado.
3	Convenio Interadministrativo 193 de 2024	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la ejecución de los proyectos de inversión plasmados por las comunidades indígenas del gran resguardo de Vaupés, parte oriental de acuerdo a sus usos y costumbres en el municipio de Mitú.	Trece (13) meses y 18 días	En ejecución

ITEM	CLASE DE CONTRATO O MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBJETO O ACTIVIDADES	DURACIÓN	ESTADO
		SUSCRITOS CON		
4	Convenio Interadministrativo 311 de 2021	Fortalecimiento de esfuerzos para la ejecución de proyectos de inversión plasmados por las comunidades indígenas de las zonas de ASOUDIC, AATIVAM, AATIAM, ASATIQ, ASATRAIYUVA, ACTIVA. AATICAM del municipio de Vaupés	cinco (5) meses y siete (7) días	Liquidado
5	Contrato 106 de 2017	Fortalecimiento familiar e identidad comunitaria a través de encuentros en familia con actividades de soberanía alimentaria, rememoración de cantos infantiles y transmisión de conocimientos de convivencia ancestral en 12 comunidades del caño Cuduyarí en Vaupés, agrupadas en 7 grupos por la asociación de autoridades tradicionales PAMIJABOVA del Río CUDUYARÍ – UDIC.	Ocho (08) meses.	Liquidado
6	Contrato Interadministrativo 004 de 2016	Atención educativa para implementación de los Diez modelos pedagógicos etnoeducativos proyecto etnoeducativo PENCHOTARIO – ALUBVA La Educativa, proyecto etnoeducativo PEPIVA – ACAZUNIP y AZATIAC, proyecto etnoeducativo OPECOÑIACA – AASATAV, proyecto etnoeducativo KAJNETAKAPALI SABIDURÍA DE LOS PUEBLOS – AACURIS, proyecto etnoeducativo ITAPINOPHONA – WAIPINOPHONA BUERIVI TUYUCA y BARA – AATIZOT, proyecto etnoeducativo de AAZIRPA, proyecto etnoeducativo de ACCTIVA, proyecto etnoeducativo de AATIVAM CARAPANAS, proyecto etnoeducativo	Diez (10) meses.	Liquidado

ÍTEM	CLASE DE CONTRATO O MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBJETO O ACTIVIDADES	DURACIÓN	ESTADO
		SUSCRITOS CON		
		TARAIRA, proyecto etnoeducativo UNIFICADO DEL PUEBLO CUBEO DEL VAUPÉS PEUP – QUERARI de las ocho zonales del territorio indígenas del departamento del Vaupés. En los grados pre-escolar, básica primaria y media, correspondiente al calendario escolar 2016, aplicando el proyecto y modelo etnoeducativo.		
7	Contrato Interadministrativo 004 de 2015.	Contratación de la atención educativa para garantizar el desarrollo a la educación a los estudiantes indígenas matriculados en las instituciones educativas de las zonales de AZITAVA, ACTIVA, UDIC, ATIVAM, ALUBVA, UNIQ, AATIZOT, AZIRPA y AZATAVA por medio de los docentes con pertenencia cultural y la aplicación del modelo educativo construidos por las comunidades indígenas.	Diez (10) meses.	Liquidado
8	Contrato Interadministrativo 059 de 2015	Administración de la atención educativa en los establecimientos educativos oficiales, para garantizar el derecho de la educación propia de las instituciones educativas de San Javier en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Indígena propio, SEIP en los grados de preescolar, primero a quinto de básica primaria, de 8 a 9 de básica secundaria correspondiente al calendario escolar 2015 con calidad, eficiencia, transparencia, pertenencia y pertinente de acuerdo a los lineamientos del modelo	Diez (10) meses	Liquidado

ITEM	CLASE DE CONTRATO O MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBJETO O ACTIVIDADES	DURACIÓN	ESTADO
SUSCRITOS CON				
		educativo propio comunitario e intercultural del pueblo – PAMIVA, "PEUPP"		
9	Convenio Interadministrativo 062 de 2015	Contratación de la atención educativa para garantizar el desarrollo a la educación a los estudiantes indígenas matriculados en la Instituciones Educativas de las zonales de AZITAVA, ACTIVA, UDIC, ATIVAM, ALUBVA, UNIQ, AATIZOT, AZIRPA Y AZATAVA por medio de los docentes con pertinencia cultural y la aplicación del modelo educativo construido por las comunidades indígenas.	Diez (10) meses.	Liquidado
TIEMPO DE EXPERIENCIA			**71 meses y 28 días**	

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO - UDIC demuestra la idoneidad según los establecido en el Decreto 2500 de 2010.

Agradezco su atención y estaré atento a su respuesta.

Atentamente,

JHON FREDY ARANGO TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS
PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARÍ.

Villavicencio, 09 de junio de 2025

CARTA DE MANIFIESTO DE VOLUNTAD

Yo, Diego Fernando Montes Castilla, identificado con cédula de ciudadanía número 1.083.004.11, expedida en Santa Marta, manifiesto mi voluntad expresa de participar como Coordinador general en el proyecto de formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Naexal Lajt, el cual será ejecutado por la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

Asimismo, confirmo mi disponibilidad para integrarme al equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto, aportando mis conocimientos, experiencia y compromiso profesional en el área, en coordinación con las autoridades y comunidades del resguardo.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA
Tel. 3185688713
Correo electrónico: diegomontes2014@gmail.com
C.C. 1.083004911 de Santa Marta

EL GERENTE DE LA CORPORACION COMPARTIR FUTURO

C E R T I F I C A

Que el señor **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.004.911 de Santa Marta, presto sus servicios profesionales como antropólogo en la Corporación desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, mediante un contrato por prestación de servicios, en el contrato No. 1285 de 2020, cuyo objeto es **"CONSTRUIR ESTRATEGIAS INTERCULTURALES PARA LA PREVENCION DEL COVID EN LA POBLACION INDIGENA DEL META DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GAITAN PUERTO CONCORDIA MAPIRIPAN Y PUERTO LOPEZ"**, celebrado por la Corporación y la Gobernación del Meta, desarrollando las obligaciones de campo en el encuentro para construir significado propio sobre el covid – 19 y el encuentro de cuidados sobre el cuerpo desde lo propio en relación a la prevención del covid – 19, con las comunidades Sikuani en los resguardos Vencedor, Piriri y Domoplanas en el municipio de Puerto Gaitán. Y que a la fecha las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

La presente certificación se realiza a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

Ing. JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ Cédula: 79.497858 de Bogotá
Certificado DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA
R.L. Corporación Compartir Futuro
CORPOFUTURO

CORPORACION COMPARTR FUTURO - CORPOFUTURO Nit: 900.208.162-4
Teléfono/ Fax: 313 350 2156
Correo electrónico gerente@corpofuturo.org

Nit.: 900167925-1

ACIM

Asociación de Cabildos Indígenas del Departamento del Meta
Resolución 0075 del 28 de junio de 2007
Ministerio del Interior

Certifica

Que el señor Diego Montes Castilla, identificado con Cédula de Ciudadanía. 1083004911 de Santa Marta, prestó sus servicios profesionales como Antropólogo social mediante contrato de prestación de servicios, cuyo objeto fue Asesor en Consulta Previa con comunidades indígenas del departamento del Meta. Desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2020 realizando las siguientes funciones:

- ✓ Consulta Previa con la comunidad Indígena Sikuani con ocasión proyecto adquisición sísmica 3D
- ✓ Asesor del proceso. Identificación de Stakeholder (Mapeo de Actores)
- ✓ Planeación, ejecución y asesoramiento de los procesos de elaboración del estudio de Caracterización Étnica y Ambiental (Línea Base)
- ✓ Acercamientos y presentación de taller de Consulta Previa con el resguardo indígena Wacoyo de Puerto Gaitán.

MILLER GÓMEZ FIGUEREDO
Representante Legal

Carrera 30 Calle Numero 41ª - 54 Barrio La Grama Villavicencio (Meta)
Teléfono. 6637038 Correo: ***a.c.i.m.@hotmail.com***

Nit.: 900167925-1

ACIM

Asociación de Cabildos Indígenas del Departamento del Meta
Resolución 0075 del 28 de junio de 2007
Ministerio del Interior

Certifica

Que el señor Diego Montes Castilla, identificado con Cédula de Ciudadanía. 1083004911 de Santa Marta, prestó sus servicios profesionales como Antropólogo social mediante contrato de prestación de servicios, cuyo objeto fue Asesor en Consulta Previa con comunidades indígenas del departamento del Meta. Desde el 15 de septiembre hasta el 15 de diciembre del 2020 realizando las siguientes funciones:

Asesoramiento al proceso en Consulta Previa con comunidades indígenas Jiw, Piapocos, Achaguas con ocasión al proyecto de sísmica en el departamento del Meta.

Acercamientos y presentación de taller de Consulta Previa con las comunidades indígenas Jiw Piapoco y Achagua de los resguardos El turpial y la victoria con ocasión al programa sísmico 3D.

MILLER GÓMEZ FIGUEREDO
Representante Legal

Carrera 30 Calle Numero 41ª - 54 Barrio La Grama Villavicencio (Meta)
Teléfono. 6637038 Correo: ***a.c.i.m.@hotmail.com***

RH-CERT-2024-3634

LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS -TALENTO Y CULTURA DE WSP INGENIERÍA COLOMBIA S.A.S

NIT. 860.001.074-1

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1083004911** laboró para esta compañía desde el **22 de enero de 2021** hasta **26 de abril de 2021** con un contrato de trabajo a término **Fijo**. Se desempeñó como **PROFESIONAL DE SOPORTE**.

Realizando las siguientes funciones:

- Acompañamiento a la gestión logística de las reuniones con líderes de las comunidades étnicas.
- Levantamiento de soportes de las reuniones
- Elaboración de lineamientos de participación de las reuniones de Consulta Previa.
- Elaboración de documento de dimensión cultural comunidades étnicas certificadas.
- Elaboración de matrices de identificación de impactos y medidas de manejo.
- Elaboración de matrices de formulación de acuerdos.
- Elaboración de presentaciones y material de las reuniones con comunidades étnicas.
- Acompañamiento social en las Consultas Previas
- Realizar acompañamiento a las actividades técnicas, ambientales y

WSP
Cr 19 # 93 A 45
7562989 - 3016994302
wsp.com

Proyectado: Leidy Marcela León Alonso

Nota: La información de este certificado está sujeta a confirmación, la cual puede solicitar al correo talentoycultura.wsp@wsp.com y leidy.leon@wsp.com

sociales del proyecto

- Apoyo a la caracterización social y ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental
- Apoyar la entrega de convocatoria de reuniones de Consulta Previa, con el respectivo diligenciamiento de formatos.
- Realizar acompañamiento en las actividades técnicas y ambientales del proyecto.

La anterior certificación expide por solicitud del interesado (a) con destino a quien interese, en la ciudad de Bogotá, el 28 de junio de 2024.

María V. Enciso M.

MARÍA VICTORIA ENCISO MURCIA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

WSP
Cr 19 # 93 A 45
7562989 - 3016994302
wsp.com

Proyectado: Leidy Marcela León Alonso

Nota: La información de este certificado está sujeta a confirmación, la cual puede solicitar al correo talentoycultura.wsp@wsp.com y leidy.leon@wsp.com

RH-CERT-2024-3633

LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS -TALENTO Y CULTURA DE WSP INGENIERÍA COLOMBIA S.A.S
NIT. 860.001.074-1

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1083004911** laboró para esta compañía desde el **15 de junio de 2021** hasta **26 de agosto de 2021** con un contrato de trabajo **Labor contratada**. Se desempeñó como **PROFESIONAL DE SOPORTE**.

Realizando las siguientes funciones:

- Acompañamiento a la gestión logística de las reuniones con líderes de las comunidades étnicas.
- Levantamiento de soportes de las reuniones
- Elaboración de lineamientos de participación de las reuniones de Consulta Previa.
- Elaboración de documento de dimensión cultural comunidades étnicas certificadas.
- Elaboración de matrices de identificación de impactos y medidas de manejo.
- Elaboración de matrices de formulación de acuerdos.
- Elaboración de presentaciones y material de las reuniones con comunidades étnicas.
- Acompañamiento social en las Consultas Previas
- Realizar acompañamiento a las actividades técnicas, ambientales y

WSP
Cr 19 # 93 A 45
7562989 - 3016994302
wsp.com

Proyectado: Leidy Marcela León Alonso

Nota: La información de este certificado está sujeta a confirmación, la cual puede solicitar al correo talentoycultura.wsp@wsp.com y leidy.leon@wsp.com

sociales del proyecto

- Apoyo a la caracterización social y ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental
- Apoyar la entrega de convocatoria de reuniones de Consulta Previa, con el respectivo diligenciamiento de formatos.
- Realizar acompañamiento en las actividades técnicas y ambientales del proyecto.

La anterior certificación expide por solicitud del interesado (a) con destino a quien interese, en la ciudad de Bogotá, el 28 de junio de 2024.

María V. Enciso M.

MARÍA VICTORIA ENCISO MURCIA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

17

WSP
Cr 19 # 93 A 45
7562989 - 3016994302
wsp.com

Proyectado: Leidy Marcela León Alonso

Nota: La información de este certificado está sujeta a confirmación, la cual puede solicitar al correo talentoycultura.wsp@wsp.com y leidy.leon@wsp.com

EIATEC S.A.S.
(En reorganización)
NIT 830.105.228-5

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.003.004.911** expedida en Santa Marta, laboró para esta compañía ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL SOCIAL,** mediante contrato de trabajo por duración de la labor determinada desde el 28 de agosto de 2021 hasta el 14 de febrero de 2025, desempeñando las funciones que se detallan, a continuación:

- ✓ Acompañamiento y apoyo social en todas las reuniones internas, con operadora y con el Ministerio, al igual que los recorridos de la caracterización ambiental, socioeconómica y cultural en el marco de las Consultas Previas.
- ✓ Elaboración de las actas de las reuniones y de los recorridos y entrega de información organizada con archivo fotográfico y demás anexos al director de proyectos.
- ✓ Cumplimiento del PDT del cliente y demás labores de apoyo para el proyecto que requiera el director.
- ✓ Mantener buen relacionamiento y acercamiento con las comunidades del área de influencia, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el cliente.
- ✓ Demás funciones del perfil del cargo.
- ✓ Demás funciones adicionales consideradas por el /la coordinador (a) de proyectos.

Se expide en Bogotá D.C. el día diecisiete (17) de febrero de 2025

EIATEC s.a.s
Consultoría y Estudios Ambientales

Atentamente,

Mariana Garzon B

YUDI MARIANA GARZON BURGOS
Directora de Gestión Humana
gestionhumana@eiatec.com

Institución Educativa Distrital

Rodrigo Bastidas

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
Según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo de 2006
Santa Marta - Magdalena

Resolución Rectoral No. 034
(01 de diciembre de 2012)

Por medio de la cual se reconoce y exalta a los Estudiantes de la Institución Educativa Distrital Rodrigo de Bastidas de la Ciudad de Santa Marta.

El Rector de la Institución Educativa Distrital Rodrigo de Bastidas, en uso de las facultades legales propias de su cargo, y

CONSIDERANDO:

a. Que es deber de las directivas de la institución honrar y enaltecer la labor desarrollada por los Estudiantes en general, dentro y fuera de la Institución Educativa.
b. Que el estímulo y reconocimiento de la labor realizada, contribuye con el buen desempeño de los Estudiantes y el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de estudio de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I
c. Que de acuerdo a los mejores promedios obtenidos por los Estudiantes en el último año y en las pruebas saber, se le da cumplimiento a lo consignado en el Proyecto Educativo Institucional, se estimula y reconoce a los estudiantes con la Medalla al Mérito POR LA EXCELENCIA ACADEMICA.

RESUELVE:

Artículo 1° Reconocer los méritos a: ALEX ANTONIO ANGULO LIOA. MARIA CECILIA HERNANDEZ MANJARRES. YULIET MARIELA BONETT OROZCO. PAOLA ANDREA CAMACHO AREIZA. EDWIN BELISARIO CALDERON AGUILERA. JHON WILLIAN CERVANTES MOLA. DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA. YAMNA PAOLA TORRES PEREZ. JOHANA DE JESUS YANES CANTILLO. ANDRES DAVID BEZUIS RADA.
Artículo 2°. Exaltar con la Medalla al Mérito por Excelencia Académica a estos Estudiantes por dejar en alto nuestra Institución, porque se destacaron por su entrega y compromiso al Estudio.
Artículo 4° Hacer entrega de la presente Resolución en nota de estilo como en efecto se hace en acto especial de graduación, el día 01 de diciembre de dos mil doce.

Dado, en Santa Marta al (01) día del mes de diciembre de 2012

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGARDO SERRANO PALO
Rector

La república de Colombia y en su nombre

Institución Educativa Distrital
Rodrigo De Bastidas

Santa Marta - Magdalena

Reconocida Oficialmente por la Secretaria de Educación y Cultura del Distrito
Según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo de 2006
Confiere A:

Diego Fernando Montes Castilla

Doc. Identidad No. 95102708521

El Titulo de:

Bachiller Académico

con Profundizacion en Ciencias

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondiente y nivel educativo y académico, de
acuerdo al proyecto educativo institucional P.E.I

Rector (a)

Secretaria

Este Diploma no. Requiere de registro en secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1991)
Anotado en el control interno del plantel en el

libro 01 Folio No. 034 Acta 017

Dado en Santa Marta, a 1 de Diciembre del año 2012

Institución Educativa Distrital

Rodrigo Bastidas

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
Según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo de 2006
Santa Marta - Magdalena

DANE 147001000394-01
CÓDIGO 122635
MODALIDAD MADIANA

Acta Individual de Grado

Acta 017

En Santa Marta, a un (1) día del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado el Rector y la Secretaria de la Institución Educativa Distrital Rodrigo de Bastidas, aprobado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller con la modalidad en Ciencias, según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo del 2006, comprobada la situación legal y académica de él (la) alumno (a) que curso y aprobó los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media Vocacional, previo el lleno de los requisitos del respectivo Propecto Educativo Institucional P.E.I. se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico a (la) (al) graduanda (o) cuyos apellidos, nombres y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Montes Castilla Diego Fernando

No. Doc. 951027-08521 Santa Marta

Esta Acta es fiel copia tomada del Acta General No. 017 de fecha Diciembre 1 de 2012, que consta de Ochenta y Cinco (85) alumnos graduando y comienza con los apellidos y nombres de Acosta Meza Willian De Jesus y se cierra con los apellidos y nombres de Zabaleta González Kervin Stivel, para constancia firma el Rector Edgardo Alfonso Serrano Polo y la Secretaria Elizabeth Matta Jiménez.

Dada en Santa Marta a un 1 día del mes de Diciembre del 2012.

Edgardo Alfonso Serrano Polo
C.C. 12.620.187 Ciénaga Magd.
Rector

Elizabeth Matta Jiménez
C.C.36.536.083 Santa Marta
Secretaria

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA

C.C. Nº 1.083.004.911

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ANTROPÓLOGO

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 24 días del mes de Diciembre de 2020

Registrado en el Acta de Grado Nº 563

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución Nº 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO Nº 2641

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 10:00 a.m. del día 24 del mes de diciembre de 2020, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA
C.C. Nº 1.083.004.911

El título de **ANTROPÓLOGO** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ANTROPÓLOGO**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

HxfIwWhBzxol

Registro Nº 58468 - Folio 2641

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.083.004.911**

MONTES CASTILLA

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES



Diego Montes

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-OCT-2013 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2100100-00520594-M-1083004911-20131129 0036091213A 3 41635202

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141096643555

(415)7707212489984(8020) 000014109664355 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 3 0 0 4 9 1 1	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 0 0 4 9 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTES	CASTILLA	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: Cl. 9 # 55 B - 25

42. Correo electrónico: diegomontes2014@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 5 3 7 1 7 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 0 1 1 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

53. Código

48 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1083004911, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DIEGO
Segundo Nombre:	FERNANDO
Primer Apellido:	MONTES
Segundo Apellido:	CASTILLA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1083004911
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Mayo de 2025, a las 6:29:34 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270683601

PIB
06:30:40

Bogotá DC, 05 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083004911:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de mayo de 2025, a las 06:32:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083004911
Código de Verificación	1083004911250505063226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:46:18 PM horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1083004911**

Apellidos y Nombres: **MONTES CASTILLA DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2025 04:47:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1083004911** y Nombre: **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115371411** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1083004911 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/05/2025 06:26 AM

Código Verificación: **YU31WZLKCF**

Válida hasta: **03/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cormacarena

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Diego Fernando Montes Castilla identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.083.004.911 expedida en Santa Marta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.cormacarena.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día Cinco (05) de mayo de 2025.

Firma

Nombre Diego Fernando Montes Castilla

Cédula 1.083.004.911

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:50:20 horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083004911,** Apellidos y Nombres **MONTES CASTILLA DIEGO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMACARENA**, con NIT **822000091-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

SaludTotal

VILLAVICEN, Mayo 5 de 2025

Señor:

MONTES CASTILLA DIEGO FERNANDO

CC. 1083004911CL 7 39 34 - 2999999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 29 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MONTES CASTILLA DIEGO FERNANDO	1083004911	C	Nov-29-2021	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA	1083004911	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
EIATEC SAS	1083004911	Dependiente	CERRADO
EIATEC SAS	1083004911	Dependiente	CERRADO
WPS INGENIERIA SAS	1083004911	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1083004911,** se encuentra afiliado/a desde **26/12/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de mayo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNÁN EDUARDO MEDINA // ESPEC SALUD OCUPACIONAL LICENCIA N°7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: CORMACARENA											
FECHA: 17/02/2025		CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META					
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:		CUAL:	

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO FERNANDO MONTES CASTILLA							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1083004911			EDAD: 29 AÑOS		SEXO:F		M X
DIRECCION: GRANJAS SAN FRANCISCO		CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3005371796			
CARGO: CONTRATISTA OPERATIVO		EPS: SALUD TOTAL		GRUPO SANGUINEO: O (+)			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP	

5. OBSERVACIONES.

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA		
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA		

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL 3204697870

Hernán E. Medina C.
Medico Cirujano General.
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-27 18:59

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	FERNANDO	MONTES	CASTILLA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1083004911

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede					
	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$37.609.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$493.082,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$38.102.082,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.800.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No []

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MONTES	CASTILLA	DIEGO FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◯ C.E ◯ PAS ◯ No. 1.003.004.911	F ◯ M ◯	COL. ◯ EXTRANJERO ◯	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA: 27 MES: 10 AÑO: 1995	CALLE 9 55B 25 CASA LUIS R CALVO
PAÍS COLOMBIA	PAÍS: COLOMBIA DEPTO MAGDALENA
DEPTO BOGOTA	MUNICIPIO SANTA MARTHA
MUNICIPIO BOGOTA	TELÉFONO 3185666713 EMAIL: diegomontes2014@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 2 0 1 2

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	11	X		ANTROPOLOGO	12	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION COMPARTIR FUTURO "CORPOFUTURO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerente@corpofuturo.org
TELÉFONOS 313 350 2156	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CALLE 56 No 10-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICECNCIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD a.c.i,m@hotmail.com
TELÉFONOS (8) 6637308	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ASESOR EN CONSULTA PREVIA	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 30 No 41ª - 54

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICECNCIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD a.c.i,m@hotmail.com
TELÉFONOS (8) 6637308	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 09 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ASESOR EN CONSULTA PREVIA	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 30 No 41ª - 54

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Talentoycultura.wsp@wsp.com
TELÉFONOS 3016994302	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 11 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 04 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE SOPORTE	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 19 No 93ª - 45

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Talentoycultura.wsp@wsp.com
TELÉFONOS 313 350 2156	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CALLE 56 No 10-10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD EIATEC CONSULTORIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Gestionhumana@aietec.com
TELÉFONOS 3203711250	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 08 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 02 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL SOCIAL	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CALLE 45C bis No 23 -73

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN +

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Villavicencio, 09 de junio de 2025

CARTA DE MANIFIESTO DE VOLUNTAD

Yo, Yulianis Patricia Díaz De La Hoz, identificada con cédula de ciudadanía número 57.463.752, expedida en Santa Marta, manifiesto mi voluntad expresa de participar como Antropóloga profesional en el proyecto de formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Naexal Lajt, el cual será ejecutado por la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

Asimismo, confirmo mi disponibilidad para integrarme al equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto, aportando mis conocimientos, experiencia y compromiso profesional en el área, en coordinación con las autoridades y comunidades del resguardo.

Atentamente,

Yulianis Diaz

YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ
Tel. 3017315282
Correo electrónico: antropologa2012@gmail.com
C.C. 57.463.752 de Santa Marta

GEOCOL

Consejo Colombiano de Seguridad

GEOCOL CONSULTORES S.A.
CERTIFICA QUE:

La Antropóloga, **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ**, identificada con C.C. No. 57.463.752 de Barranquilla, se desempeñó como Asistente de Campo, para nuestra empresa, desde el 17 de junio de 2011 hasta el 27 de enero de 2012, con un contrato a término fijo, y un salario mensual de $2.500.000.

El presente certificado se expide a los 02 días del mes de marzo de 2012.

GEOCOL CONSULTORES S.A.
NIT. 860.022.014-6

OSLER AUGUSTO MONROY PARRA
Coordinador Talento Humano

Calle 118 A No. 14-48 Barrio Santa Bárbara - Bogotá, D.C. - Colombia 57 (1) 2141666 57 (1) 2135555
gerencia@geocol.com.co www.geocol.com.co

APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL
Reciclar

I.P.S.I. SOL WAYUU

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 01 DEL 2013
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANURE-IPS SOL WAYUU
PROYECTO ESTRATEGICO PARA A REDUCCION DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LA MUJER, NIÑO Y LA ADOLESCENTE DEL MUNICIPIO DE MANAURE-LA GUAJIRA

Manaure, 14 de mayo de 2024

La IPSI Sol Wayuu, por intermedio del programa ANATERRAJA NACUAIPA

CERTIFICA

QUE: **YULIANIS DIAZ DE LA HOZ**, identificada con cedula de ciudadania número 57.469.752, laboró como antropóloga del proyecto **ANATERRAJA NACUAIPA**, durante el periodo comprendido de febrero a julio de 2013.

SERGIO MEZA A.
COORDINADOR PROYECTO ANATERRAJA NACUAIPA
CONTACTO: 311-4330314



CORPORACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA Y COLOMBIA "CODIMUMAG"
Cámara de Comercio 5792 de julio del 2006
Nit 900094365-0

CERTIFICACION

La Corporación para el desarrollo e integración de los municipios del magdalena y Colombia Nit No. 90094365-0 hace constar que la señora **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ** identificada con número de cedula 57.463.752, laboró para nuestra empresa en el cargo de CORDINADORA GENERAL en los CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO, ASOCIACION Y APORTES PARA IMPULSAR PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO, en los cuales el objeto de cada uno era el de brindar la atención del programa de alimentación escolar, para garantizar el servicio de alimentos que brinde un complemento nutricional durante la jornada escolar a los niños, niñas y adolescentes en las áreas rural y urbana, con el fin de contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular, así como promover la formación de hábitos alimentarios saludables, con la participación activa de la familia, la comunidad y la permanente presencia de los municipios de conformidad con la distribución que para el caso realice la secretaria de educación municipal, con un salario por concepto de prestación de servicios de $3´000.000.00, tres millones de pesos. Desde el día 14 de Febrero hasta el 20 De Noviembre del año 2013.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de Noviembre de 2013.

Cordialmente,

Jorge Echeverri

JORGE ECHEVERRI PULGARÍN
Representante Legal
Fundación CODIMUMAG.

Cr 4 #21 –80 Teléfono 4222699
Santa Marta – Magdalena
codimumag@hotmail.es

CORPORACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL HACE CONSTAR QUE

De acuerdo con la información y documentación laboral del archivo de la CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ identificada con NIT 800075085-7, informa que la señora DIAZ DE LA HOZ YULIANIS PATRICIA identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 57463752, laboro con la Corporación bajo contrato de trabajo por obra labor desde el 14 de marzo del 2014 al 20 d de noviembre de 2014 desempeñando el cargo de APOYO PSICOSOCIAL, su última asignación salarial fue de $1233100:

Apoyo articulado con las entidades municipales de Aguachica Cesar, para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes del programa Ludotecas Naves Itinerantes.

Realizar seguimiento a las entidades que hacen parte del restablecimiento de los derechos niños y niñas madres gestantes y lactantes beneficiados por el programa.

Realizar encuentros de familias y talleres de acuerdo a las temáticas de interés para el cuidado y desarrollo de los 372 infantes que hacían parte del programa.

Realizar vista domiciliaria, para observar las condiciones sociofamiliares en las que vivía el menor.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los 12 días del mes diciembre de 2014

Cordialmente,

P/ Margarita Rosa Villanueva G

MARGARITA ROSA VILLANUEVA GALA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL

ECOADMINISTRAR LIMITADA
Gestora Integral de los Recursos Naturales

EL COORDINADOR FINANCIERO DE LA EMPRESA

ECOADMINISTRAR LIMITADA

HACE CONSTAR QUE:

La señora, **YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía número **57.463.752** expedida en Santa Marta, estuvo vinculada a esta entidad en calidad de contratista de prestación de servicios, formando parte del equipo social, como **ANTROPOLOGA,** desempeñando sus funciones con responsabilidad y a satisfacción, en el Proyecto Plan Para Pueblos Indígenas: (P.P.I). Desde el día 3 de febrero hasta el 28 de diciembre del año 2015.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado en la ciudad de Riohacha el día tres (03) del mes de febrero del año 2016.

Cordialmente.

DEISON JOSE FIGUEROA RADILLO
C.C 84083462 de Riohacha

LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA:

NUMERO DEL CONTRATO	318
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ
CC	57.463.752
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el proceso técnico administrativo, para la implementación, de las políticas, planes, modalidades y servicios relativos a la gestión de la dirección de familias y comunidades.
FECHA DE SUSCRIPCION	Dia: 02 Mes: 06 Año: 2016
APROBACION DE LA POLIZA	Día: 08 Mes: 06 Año: 2016
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Veintitrés millones cincuenta y un mil pesos m/cte. (23.051.000)
PLAZO DEL CONTRATO	hasta el 31 de diciembre del 2016
ADICIONES	NO REGISTRA
LIBERACION	NO REGISTRA
VALOR EJECUTADO	$ 23.051.000
VALOR PAGADO POR EL ICBF	$ 23.051.000
SALDO A PAGAR	

Carrera 15 calle 15 esquina – Riohacha
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

VALOR LIBERADO POR EL ICBF			
FECHA DE INICIO	Dia: 08	Mes: 06	Año: 2016
FECHA DE TERMINACION	Dia: 31	Mes: 12	Año: 2016
ESTADO	EJECUTADO		
FECHA DE EXPEDICION	28 DE FEBRERO DEL 2017		

FIRMA y NOMBRE DE LA PERSONA COMPETENTE

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Proyectó: Ayndran Carvajal Cabello

Dir. Troncal del Caribe Cra 1 N°2-08 Casa Indígena Mingueo
Tel: 4349704 – Cel 318 7781381 email: **utkualamagonawindua@gmail.com**

UNIÓN TEMPORAL KUALAMA GONAWINDUA
NIT. 901.060.805-7

CERTIFICA

Que la señora YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ, identificada con cédula de ciudadanía N°57.463.752 de Santa Marta, laboró en esta organización desde el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2017 como Antropóloga del equipo Psicosocial en la comunidad Kogui de Tungueka II, dentro del programa DE CERO A SIEMPRE, suscrito entre el ICBF Y la UNIÓN TEMPORAL KUALAMA GONAWINDUA. De acuerdo a esto, las funciones laborales se relacionan a continuación:

- Trabajar de manera articulada con las instituciones que hacen parte de la red de apoyo del infante, para el restablecimiento de los derechos de las niñas y niños Koguis.
- Realizar talleres con temas de interés para el fortalecimiento y conocimiento de los padres cuidadores de niños y niñas Koguis, bajo un enfoque diferencial.
- Realizar seguimiento a cada niño, niña, madres gestantes y niños lactantes en las visitas domiciliarias.
- Elaborar informe de manera periódica como evidencia de cada una de estas funciones.
-

Desempeñándose como una persona honesta, responsable y cumplidora de las labores y funciones encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Santa Marta a los 20 días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente,

JOSE DE LOS SANTOS SAUNA LIMACO REPRESENTANTE LEGAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolivar

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ASUNTOS LABORALES DE LA RAMA JUDICIAL DE CARTAGENA A PETICION DE LA PARTE INTERESADA Y PREVIO EXAMEN DE LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN ESTA SECCION

NIT: 800165831-4

HACE CONSTAR

Que la Señora YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ identificada con la cédula de ciudadanía Número No. 57.463.752 registra Vinculación a la RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO desde el 11 de abril de 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018 dicha constancia se expide el día 04/02/2019.

Desempeñando el siguiente cargo:

CARGO	ESTADO FUNCIONARIO	DESPACHO	FECHA INI	FECHA FIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 16	DESCONGESTION	TRIBUNAL SUPERIOR SECRETARIA SALA CIVIL RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CARTAGENA	11/04/2018	14/12/201

RUBY DEL CARMEN RIOS FLOREZ
COORDINADOR DE ASUNTOS LABORALES.
ÁREA DE TALENTO HUMANO
DIRECCCIÒN DE ADMINISTRACIÒN JUDICIAL
SECCIONAL BOLIVAR

Centro, Calle del cuartel – Edificio Cuartel del Fijo, Carrera 5ª. Nº.36- 127
Teléfonos (5) Teléfonos: 6606262 – 6647898.
Email -lalcalas@cendoj.ramajudicial.gov.co-cseancar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena Bolivar

WSP INGENIERIA COLOMBIA S.A.S NIT. 860.001.074 -1

Bogotá D.C., 07 de julio de 2020

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS Nit.
860.001.074 - 1

C E R T I F I C A:

Que el Señor (a) **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ** Identificado(a) con cedula de ciudadanía No 57.463.752 laboró en nuestra compañía así:

Fecha de Ingreso	01 de noviembre de 2019
Fecha de Retiro	07 de julio de 2020
Contrato	Término Fijo
Cargo	PROFESIONAL DE SOPORTE
Salario	$ 4.864.000
Unidad Orgánica	Vicepresidencia de Estudios Ambientales y Sociales

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Cordialmente.

ANGELICA BAYONA HERNANDEZ
Gerente de Recursos Humanos

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que la señora **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **57.463.752**, laboró en nuestra empresa en misión para **CONSULTORIA COLOMBIANA S.A** , con contrato a término **Labor Contratado**, desde el **10 de noviembre de 2020** hasta **16 de diciembre del 2020;** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE PROYECTO.**

De acuerdo al perfil se relacionan las siguientes funcionan

- Relacionamiento intercultural con las comunidades Wayuu articuladas de manera directa e indirecta con el proyecto Colectora.
- Realizar las convocatorias y logística de las reuniones de consulta previa con las comunidades Wayuu.
- Participar en cada una de las etapas de la consulta previa del proyecto, para adquirir la licencia ambiental, respetando los usos y costumbres de las comunidades Wayuu.

Salario Básico mensual $4.800.000

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al PBX 3102767,

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el 14 de mayo de 2024 en la ciudad de BOGOTA D.C

Cordialmente,

JUANITA ROCIO PARDO BEJARANO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

RECURSOS HUMANOS DE SERUANS
ENVIROMEN S.A.S.

CERTIFICA

Que la señora YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ, identificada con cédula de ciudadaníaN°57.463.752 de Santa Marta, hizo parte del proyecto: Priorización de Cuencas sujetas a Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico Del Magdalena, ocupando el cargo de antropóloga desde el día 01 de noviembre de 2021 a 30 de abril de 2022.

De acuerdo con esto, las funciones laborales se relacionan a continuación:

- Realizar convocatorias a los lideres a nivel de los municipios para socializar el proyecto de PORH.
- Trabajar de manera articulada con las entidades de cada municipio en relación con el tema del PORH.
- Organizar la logística para cada reunión con los Representantes de la JAL de cada municipio articulado al PORH.
- Apoyar la socialización del PORH en los municipios convocados del Magdalena, y realización de encuestas de
- la comunidad.
- Elaborar informe de manera periódica como evidencia de cada taller.

Desempeñándose como una persona honesta, responsable y cumplidora de las labores y funciones encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Santa Marta a los 30 días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

Lila Margarita de Luque Villa
Gerente Administrativa, Financiera y de Talento Humano

SOLUCIONES ESTRATÉGICAS RESPONSABLES SER S.A.S.NIT. 901.296.536-4,

CERTIFICA

Que YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ, identificada con la cédula de ciudadanía número *57.463.752 de Barranquilla*, prestó sus servicios profesionales para la elaboración del Diagnóstico socioeconómico y cultural de las comunidades ubicadas en la línea de costa desde Palomino (Dibulla) hasta el límite del casco urbano de Riohacha, mediante contrato de prestación de servicios entre el 4 de diciembre de 2021 y el 31 de enero de 2022, desarrollando las siguientes actividades y productos:

- Scouting de identificación de comunidades y representantes y coordinación de espacios de aplicación de encuestas
- Socialización del estudio con las comunidades y organizaciones asignadas
- Levantamiento de la información de caracterización socioeconómica y cultural de las comunidades.
- Elaboración de hojas de vida descriptivas de cada comunidad y organización entrevistada
- Elaborar mapas sociales de pesca (cartografía social) y calendarios socioeconómicos y culturales con las comunidades

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de febrero del año 2022.

Atentamente,

ESTHER JIOVANNA OCHOA ALVAREZ
C.C. 40.188.067

Esther Jiovanna Ochoa Álvarez
Representante Legal
Soluciones Estratégicas Responsables SER S.A.S

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
SINERGIA Y SOCIEDAD

CERTIFICA:

Que **DIAZ DE LA HOZ YULIANIS PATRICIA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 57463752 de SANTA MARTA - MAGDALENA, suscribió el contrato de prestación de servicios en calidad de **profesional en Antropología** para Prestar servicios profesionales en las Unidades Móviles del ICBF, destinadas a atención y acompañamiento a la población victima del desplazamiento forzado y/o victimas de desastres, en la regional asignada para desarrollar acciones integrales y diferenciales de acompañamiento psicosocial para contribuir al goce efectivo de los derechos, el restablecimiento de los mismos, la reparación integral y la consolidación de escenarios de paz para las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado y su grupo familiar mujeres gestantes, madres lactantes, familias indígenas, y familias afro descendientes víctimas del desplazamiento forzado para el año 2023., en el marco de la ejecución del convenio suscrito entre el **Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas – WFP y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF**, en la **regional La Guajira**.

Su contratación fue suscrita el 1 DE MARZO DE 2023 hasta el 31 DE JULIO DE 2023, mediante contrato de prestación de servicios, por un valor mensual de Tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos Pesos M/Cte ($3554500.oo). Desarrollando, entre otras, las siguientes actividades:

1. Dar cumplimiento a los lineamientos y procedimientos establecidos por el para las unidades móviles de atención a la población víctima del desplazamiento forzado de acuerdo a su perfil profesional desarrollando entre otras las siguientes actividades especificas:
1.1. Identificar el contexto social situacional de los niños niñas y adolescentes, mujeres gestantes madres en periodo de lactancia y su grupo familiar, victimas del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes, con énfasis en lo comunitario y territorial.
1.2. Definir recomendaciones de fortalecimiento cultural y educativo, dirigidas a las familias y comunidades desde un enfoque diferencial y territorial.
1.3. Planear y desarrollar acciones que faciliten a los niños, niñas y adolescentes ejercer su derecho a la participación a nivel individual y familiar tanto en espacios comunitarios, colectivos e institucionales.
1.4. Planear y desarrollar acciones que permitan a través de procesos lúdicos y pedagógicos identificar la presunta vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes.
1.5. Contribuir el restablecimiento de derechos desde la interdisciplinariedad y con una perspectiva de enfoque diferencial, fortaleciendo los procesos colectivos psicosociales y nutricionales en el goce efectivo de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.
1.6. Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de entornos protectores a nivel familiar y comunitario, por medio de acciones tendientes a la promoción de derechos, participación y reconciliación.
1.7. Promover procesos de concertación con los grupos étnicos del territorio con el fin de generar estrategias de articulación en pro de la garantía de derechos de los niños niñas y adolescentes.
1.8. Realizar juntamente con el equipo interdisciplinario procesos de análisis de contexto de los territorios que faciliten el reconocimiento de las caracteristicas culturales de las comunidades y la identificación de entornos protectores para los niños, niñas adolescentes y sus familias.

1.9. Contribuir en el proceso de atención Humanitaria con enfoque diferencial a las familias en situación de emergencia por desplazamiento masivo ocasionado por el actuar de los grupos al margen de la ley, o por desastre natural, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por el para tal fin.
1.10. Registrar la información derivada del acompañamiento realizado, en los instrumentos establecidos para tal fin.
1.11. Elaborar un informe mensual de acciones especificas de acuerdo con el instrumento establecido y presentarlo al supervisor del contrato, en los primeros 5 días hábiles del mes siguiente.
1.12. Garantizar la veracidad de la información registrada en los instrumentos establecidos
Nota; Cada una de las actividades realizadas deberá contar con los medios de verificación y soportes de acuerdo con los instrumentos contemplados en los procedimientos establecidos, tales como actas de reuniones, listados de asistencia, diseño de estrategias especificas, diagnósticos situacionales, etc.
1.13 Asumirlas actividades de profesionales de apoyo en el caso que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.
2. Hacer parte activa de equipo interdisciplinario de tal unidad móvil de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del , participando en la elaboración de los conceptos diagnósticos integrales diferenciales individuales y familiares, la construcción y desarrollo del plan de acompañamiento Integral Familiar PLATINFA y la elaboración de los informes periódicos de unidad móvil establecidos en los procedimientos o solicitados por el supervisor del contrato.
3. Implementar en el proceso de acompañamiento las recomendaciones establecidas de enfoque diferencial étnico, discapacidad y género.
4. Dar cumplimiento a las metas de población a atender establecidas con el supervisor del contrato.
5. Participar en los procesos de programación y evaluación de servicios que atiendan a la población víctima del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes, aportando la información y demás insumos que se requieran.
6. Aplicar el principio de precaución y protocolo de seguridad establecido (valoración de los riesgos en la movilización, consultando con las autoridades de la localidad) antes de movilizarse a las localidades o lugares con presencia de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.
7. Garantizar la visibilidad del , portando adecuadamente los elementos entregados (chalecos, gorras maletines, pendones entre otros), los cuales deben ser reintegrados en el momento de terminación del contrato.
8. Generar un ambiente de cordialidad y respeto con los usuarios, compañeros y supervisor del contrato.
9. Asumir y transmitir el conjunto de valores organizacionales en su comportamiento y actitudes.
10. Desarrollar otras actividades que de acuerdo con su competencia le sea asignada por el supervisor del contrato, en el marco del objeto del mismo, incluidos desplazamientos por emergencias a otros departamentos del país, o fuera de este.
11. Guardar la reserva debida de la información a la que tenga acceso en virtud de la ejecución del convenio.
12. Las demás que le sean asignadas en función de cumplir el objeto de los presentes términos.

Dada en Chía Cundinamarca, a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Fundación Sinergia y Sociedad Nit.900587783-2

ERIKA DEL REAL SUAREZ
Representante Legal

CONSORCIO DESARROLLO AVIARIO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DESARROLLO AVIARIO NIT 901.730.357- 4

SE PERMITE DAR CONSTANCIA QUE:

YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ, identificada con cédula de ciudadanía número **57.463.752** de **Santa Marta,** estuvo vinculada con nuestro consorcio desde el 30 de agosto de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023, a través de un contrato por **PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SOCIAL.**

En el marco del contrato que tiene como objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOS COMPONENTES (BIÓTICO Y SOCIAL) PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA EN LOS AEROPUERTOS A CARGO DE LA AEROCIVIL", por lotes así: Lote 2 Regional Norte y Nor-Oriente. Aeropuertos de Arauca, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cúcuta, Providencia, Riohacha, San Andrés, **Santa Marta**, Valledupar, Tolú, Saravena, Tame."

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Desarrollo de socializaciones con las comunidades aledañas
2. Realización de inspecciones en áreas aledañas
3. Organización de la documentación de peligro aviario y componente social
4. Coordinación y capacitación al personal de cada aeropuerto
5. Desarrollo de actividades pedagógicas
6. Realización de talleres de capacitación
7. Apoyar técnicamente las visitas de seguimiento de las Autoridades Ambientales en cada Aeropuerto.
8. Todas las demás que le competen al Coordinador del Programa Local de Prevención del Peligro Aviario.
9. Las determinadas por el supervisor del contrato o coordinador del grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna de acuerdo con la naturaleza del contrato

Esta constancia se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de mayo de 2024.

ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ
Representante Legal

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **57463752**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20246476**
OBJETO:	*Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional el siguiente objeto contractual: prestación de servicios profesionales desde el ámbito social, para apoyar en la gestión y desarrollo de actividades requeridas para el cumplimiento y seguimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2024.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y cinco millones dosciento ocho mil ochocientos pesos m/cte ($45,208,800.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Apoyar desde el ámbito social a la dependencia en el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión 2024, en las etapas del procedimiento en los procesos de formalización y titulación de territorios, destinados a las comunidades étnicas, en coordinación con el supervisor del contrato.* *2. Efectuar desplazamientos a los territorios, con el fin de realizar visitas técnicas para el levantamiento de la información y realizar acompañamiento en el marco de los programas de formalización, protección de territorios ancestrales y procesos agrarios, clarificación de vigencia legal de títulos de origen colonial o republicano de resguardos indígenas, de titulación colectiva relacionados con comunidades negras y otros procesos a cargo de la dependencia y coordinados con el supervisor.* *3. Atender requerimientos y solicitudes que haga el supervisor del contrato, así como a las comunidades étnicas que asistan a las instalaciones de la ANT o que requieran respuesta.* *4. Recopilar, revisar, actualizar o analizar la información del censo obtenida de las comunidades étnicas, requerida para la elaboración de los estudios técnicos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *5. Brindar apoyo en la elaboración de los estudios, informes, conceptos técnicos sociales, procedimientos, instrumentos o metodologías y demás documentos que sean solicitados y coordinados con el supervisor del contrato, para la atención de los asuntos relacionados e con los procesos de formalización y titulación a comunidades étnicas, en coordinación con el supervisor del contrato.* *6. Acompañar los temas sociales de competencia de la dependencia, relacionados con la formalización de territorios étnicos, para dar cumplimiento a los procesos de retorno y reubicación de víctimas, en coordinación con el supervisor del contrato.* *7. Participar en las reuniones de trabajo que estén relacionadas con los procesos a cargo de la dependencia y coordinados con el supervisor del contrato, así mismo, proyectar los informes, ayudas de memoria u actas correspondientes derivadas de su participación.* *8. Alimentar las bases de datos que se requieran para el seguimiento al plan de atención, en coordinación con el supervisor del contrato*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

9. Atender los lineamientos establecidos por la entidad para el manejo de la gestión documental para los expedientes de los procesos que se manejen, en coordinación con el supervisor del contrato.

10. Cargar mensualmente los resultados de las visitas y documentos técnicos al repositorio dispuesto para tal fin, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato

11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/06/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	13/06/2024		
FECHA DE INICIO	13/06/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
	ADICIÓN: NO APLICA		
OTROSI No. SUSCRITO EL:	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $1,965,600.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$43,243,200.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2024		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

ESTADO: NO VIGENTE FECHA DE LIQUIDACIÓN: NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de marzo de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

República de Colombia.
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Antropólogo

a

Yulianis Patricia Díaz de la Hoz

C.C. No. 57.463.752 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

[illegible]

Dado en Santa Marta, a los [illegible] días del mes de [illegible] de 2012

Rector

Secretaria General

[illegible]

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO No. 0063

En Santa Marta D.T.C. e H., siendo las 08:00 A.M. del día 4 del mes de mayo de 2012, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ
C.C. No. 57.463.752 de Santa Marta

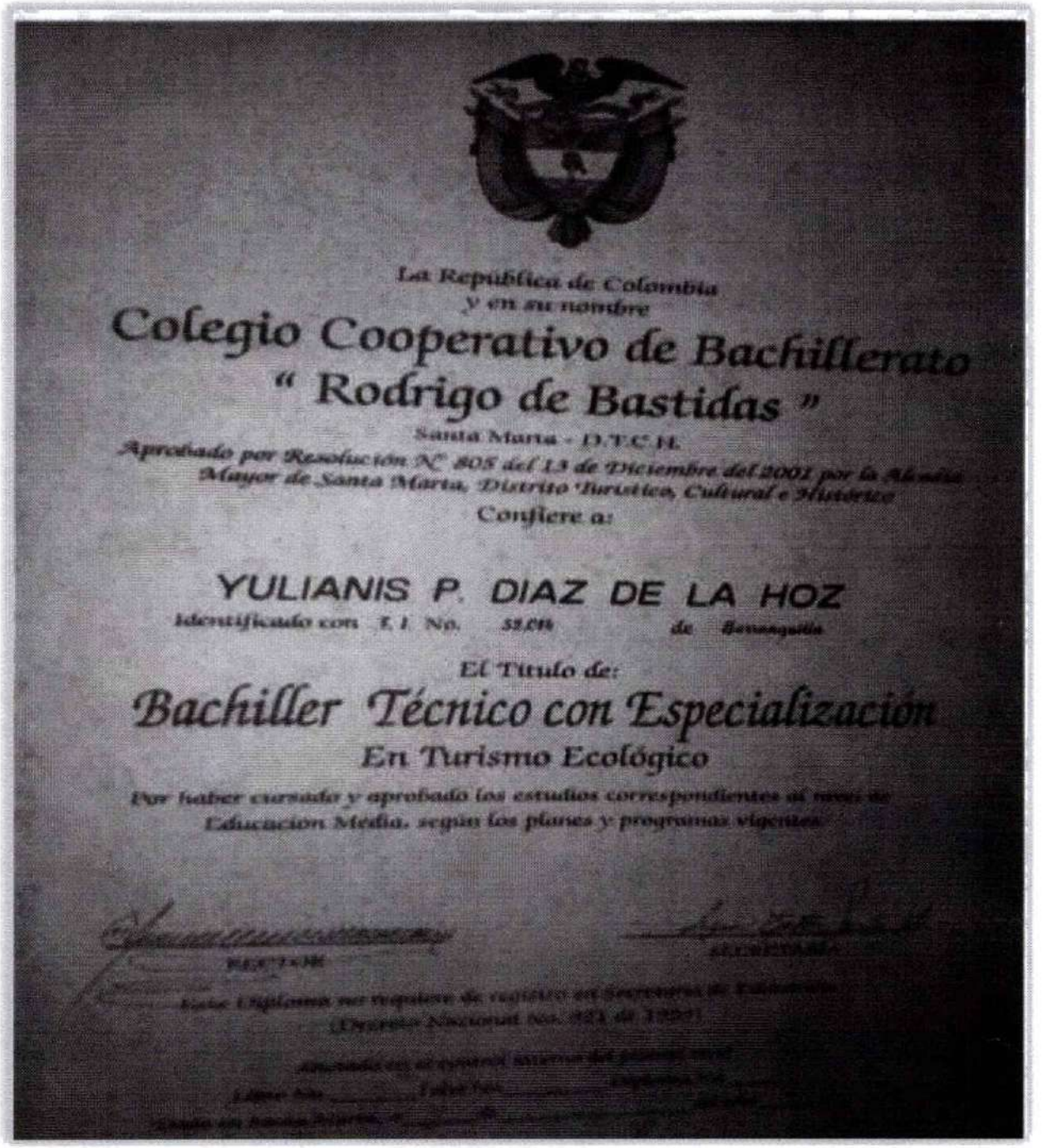
El título de **ANTROPÓLOGO,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **YULIANIS PATRICIA DÍAZ DE LA HOZ,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ANTROPÓLOGO.**

[redacted]
Rector

[redacted]
Secretaria General

Registrado en el folio 000 del libro de diplomas 32 y registro No. 67170 de la Universidad del Magdalena



La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Cooperativo de Bachillerato
" Rodrigo de Bastidas "

Santa Marta - D.T.C.H.

Aprobado por Resolución N° 805 del 13 de Diciembre del 2001 por la Alcaldía Mayor de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Confiere a:

YULIANIS P. DIAZ DE LA HOZ

Identificado con T. I. No. 3[illegible] de Barranquilla

El Título de:

Bachiller Técnico con Especialización
En Turismo Ecológico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

RECTOR

SECRETARIA

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. [illegible] de 1994)

Acordado en el acuerdo número [illegible]

Libro No. [illegible] Folio No. [illegible]

Expedido en Santa Marta, [illegible]

ACTA DE GRADO
REPUBLICA DE COLOMBIA

Colegio Cooperativo de Bachillerato "Rodrigo de Bastidas"

Aprobado según Resolución No. 805
Emanada del Departamento Administrativo de Educación y Cultura
del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

En la ciudad de Santa Marta a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del año 2.001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Grado once los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Cooperativo de Bachillerato "Rodrigo de Bastidas", aprobado hasta el nivel de Educación Media Técnica para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialización en Turismo Ecológico según Resolución No.805 por la Alcaldía Mayor de Santa marta Distrito, Turístico, Cultural e Histórico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialización en Turismo Ecológico al graduando cuyos nombres, apellidos y No. de documento de identidad se relacionan a continuación.

Yulianis Patricia Diaz de la Hoz
52.814 Barranquilla

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 26 de fecha 14 de Diciembre del 2001 que consta de 20 Alumnos graduados, comienza con el Nombre de ABRIL GUTIERREZ DALLY JANETH y se cierra con el nombre de VELEZ MENDOZA JULIS PAOLA firmado y sellado por NESTOR JUAN RODRIGUEZ AMADOR (Rector) y LIGIA ESTHER PEÑA ARIAS (Secretaria).

Dada en Santa Marta a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del 2.001

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento de lo contemplado en el Artículo 11 del Decreto 1860 y Ley General 115 de 1.994

Firmado y Sellado



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1985
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
A- G.S. RH
F SEXO
06-MAY-2003 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-2100100-51118741-F-0057463752-20040212 06244 04041A 02 148422536



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
57.463.752
NUMERO
DIAZ DE LA HOZ
APELLIDOS
YULIANIS PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164882336

(415)7707212489984(8020) 000014116488233 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 4 6 3 7 5 2	4	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 4 6 3 7 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	DE LA HOZ	YULIANIS	PATRICIA

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ N CA 1 URB BRISAS DE TAMACA

42. Correo electrónico: antropologa2012@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 3 1 5 2 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 1 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: DIAZ DE LA HOZ YULIANIS PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-05-2025 05:22:43PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 270770904

PIB
17:50:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57463752:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de mayo de 2025, a las 17:20:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57463752
Código de Verificación	574637522505051720 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:53:38 PM horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **57463752**

Apellidos y Nombres: **DIAZ DE LA HOZ YULIANIS PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2025 06:28:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **57463752** y Nombre: **YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115382597** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 57463752 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/03/2025 4:40 PM

Código Verificación: **YE69GTML71**

Válida hasta: **01/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:00:48 horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **57463752,** Apellidos y Nombres **DIAZ DE LA HOZ YULIANIS PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMACARENA**, con NIT **822000091-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cormacarena

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Yulianis Patricia De La Hoz Oviedo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 57.463.752 expedida en Santa Marta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en **www.cormacarena.gov.co**, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día cinco (05) de mayo de 2025.

Firma Yulianis Díaz

Nombre Yulianis Patricia De La Hoz

Cédula 57.463.752

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Yulianis Patricia Diaz De La Hoz** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **57463752**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 57463752
NOMBRES Y APELLIDOS	Yulianis Patricia Diaz De La Hoz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	06/04/1985
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	29/08/2022
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	29/08/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 57463752 YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ Desde 01/04/2023 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 57463752 YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ Desde 25/02/2023 Hasta 5/05/2025.

Generado por paoagarcia 5/05/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **57.463.752**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Mayo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNÁN EDUARDO MEDINA / / ESPEC SALUD OCUPACIONAL LICENCIA N°7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: CORMACARENA											
FECHA: 17/02/2025			CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META				
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:		CUAL:	

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: YULIANIS PATRICIA DIAZ DE LA HOZ											
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 57463752					EDAD: 39 AÑOS			SEXO:F	X	M	
DIRECCION: CR 30 # 36 - 43			CIUDAD: VILLAVICENCIO				TELEFONO: 3017315282				
CARGO: CONTRATISTA OPERATIVO			EPS: SANITAS				GRUPO SANGUINEO: A (-)				

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA			
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA			
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO			
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA			
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:			
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION					

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP	

5. OBSERVACIONES.

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA			
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA			

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL 3204697870

Hernán E. Medina C.
Médico Cirujano General.
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Yulianis Díaz

FIRMA DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-02-17 20:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YULIANIS	PATRICIA	DIAZ	DE LA HOZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	57463752

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$37.300.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$37.300.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$63.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Diaz	de la Hoz	Yulanis Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 57463752	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 04 AÑO 1985	CARRERA 10A 10 30			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	TELÉFONO	3017315282	EMAIL	antropologa2012@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		ANTROPOLOGIA	05	2012	no aplica para mi carrera

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

[redacted] [redacted]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3168341665	Día 13 Mes 06 Año 2024	Día 06 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PPROFESIONAL SOCIAL	SUBDIRECCION ASUNTOS ETNICOS	CALLE 38 ESTE null null calle 30 # 31 - 58

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO DESARROLLO AVIARIO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
MAGDALENA	SANTA MARTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 30 Mes 08 Año 2023	Día 04 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL.DE.APOYO	APOYO ADMINISTRATIVO	CARRERA 12 84A 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
sinergia y sociedad		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 03 Año 2023	Día 31 Mes 07 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ACOMPAÑAMIENTO A LA NIÑEZ	APOYO OPERATIVO	CARRERA 3 19 75

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES ESTRATEGICAS RESPONSABLES SER SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	12	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD DE DIAGNOSTICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 23F 72A 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERUANS ENVIROMENT SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANTROPOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD consultoria colombiana s.a			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 60A 5 54						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ingenieria colombia sas			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE SOPORTE	*DEPENDENCIA* VICEPRESIDENCIA DE ESTUDIOS AMBIENTALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 19 93 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD consejo superior de la judicatura			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA VICTIMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 36 127						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL KUALAMA GONAWINDUA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANTROPOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL COMO ANTROPOLOGO	*DEPENDENCIA* ADMINITRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 15 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ECOADMINISTRAR LIMITADA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANTROPOLOGA	*DEPENDENCIA* APOYO Y ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* AGUACHICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174097182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2014	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* PSICOSOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 9N 2 44						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESAROLLO E INTEGRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA CODIMUMAG			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANTROPOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 21 80						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: IPSI SOL WAYUU			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA	MUNICIPIO: MANAURE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2013	Día:	14	Mes:	05	Año:	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ANTROPOLOGA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: CALLE 1 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GEOCOL CONSULTORES S.A			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: MAGDALENA	MUNICIPIO: SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 0000000000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	17	Mes:	06	Año:	2011	Día:	02	Mes:	03	Año:	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ASISTENTE DE CAMPO					DIRECCIÓN: CALLE 118A ,O 14 - 48 barrio Santa Bárbara						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: COLEGIO CENTRO INFANTIL NIÑO JESUS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: MAGDALENA	MUNICIPIO: SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 4206347	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2010	Día:	30	Mes:	11	Año:	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES	DEPENDENCIA: DOCENTE					DIRECCIÓN: CARRERA 16D 8 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: MAGDALENA	MUNICIPIO: SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2010	Día:	16	Mes:	06	Año:	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ANTROPOLOGA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: AVENIDA 25 55 1						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO CENTRO INFANTIL NIÑO JESUS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: MAGDALENA	MUNICIPIO: SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2010	Día:	30	Mes:	11	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO: BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN: AVENIDA CARRERA 16D BIS D ESTE 8 70 ESTE Barrio Los						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	2	9

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DE L ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Yuliana Díaz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Villavicencio, 09 de junio de 2025

CARTA DE MANIFIESTO DE VOLUNTAD

Yo, Kelly Raquel Cruz Oviedo, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.843.423, expedida en Sincelejo, manifiesto mi voluntad expresa de participar como profesional de apoyo en áreas administrativas en el proyecto de formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Naexal Lajt, el cual será ejecutado por la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

Asimismo, confirmo mi disponibilidad para integrarme al equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto, aportando mis conocimientos, experiencia y compromiso profesional en el área, en coordinación con las autoridades y comunidades del resguardo.

Atentamente,

KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO
Tel. 3117731283
C.C. 1.102.843.423 de Sincelejo

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADO Y ANALITICA DE DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1102843423,** se suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 3172 DE 2023.

OBJETO: Prestar sus servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa, a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, desde el grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, para la realización de las actividades que se requieran con el fin de gestionar y apoyar el funcionamiento operativo, administrativo y de gestión documental de las Direcciones Territoriales, y demás dependencias, en lo relacionado con la, revisión digitalización y cargue en el gestor documental de los expedientes emanados del desarrollo misional y operativo de la Unidad de Restitución de Tierras de conformidad con los procedimientos establecidos para tal fin.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en la aplicación de los procesos técnicos archivísticos y de organización de los expedientes de las series administrativas propias del proceso de gestión documental.
2. Realizar la actualización física de los expedientes con los documentos que han sido cargados en el Sistema de Información de la Unidad, de acuerdo con las diferentes series y subseries documentales misionales de los procesos de restitución bajo la productividad establecida por el supervisor.
3. Brindar asistencia al proceso de eliminación de documentos de apoyo direccionado por el gestor documental en cuanto al proceso físico de rasgadura y/o picado de los documentos según lo establecido en el procedimiento vigente.
4. Apoyar con las actividades que se requieran para el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos desde el nivel central y la dirección territorial para los planes de mejoramiento o lineamientos para la mejora continua del proceso de gestión documental.
5. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato

FECHA DE INICIO: 28 de julio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 11.907.505

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: $2.165.001

ESTADO: Vigente.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vinculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 10 de octubre de 2023

.

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
title=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 18, sn=ACOSTA JIMENEZ, street=CL 72 11 85, st=BOGOTA D.C., ou=CONVENIOS - 1 ANO - TOKEN VIRTUA, serialNumber=1804445, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9004988799, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80200121, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, o=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, l=BOGOTA D.C., givenName=HECTOR, c=CO, cn=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
2023.10.12 17:36:40 -05'00'

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

Elaboró: Cesar Quintero
Revisó: Nelson Gama

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1102843423**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20246548**		
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales para apoyar en la gestión y desarrollo de las actividades requeridas para el cumplimiento y seguimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2024*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de treinta y dos millones doscientos veintidós mil seiscientos cuarenta y ocho pesos m/cte ($32,222,648.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*Apoyar administrativamente a la dependencia en la organización, custodia y control de la información generada en el marco de los trámites y procesos relacionados con la formalización de territorios a comunidades étnicas que sean adelantados en la dependencia y que sean coordinados con el supervisor.* *Brindar apoyo con la elaboración, diligenciamiento y seguimiento a las bases de datos generados en el marco de los procesos de formalización de territorios a comunidades étnicas que se encuentran a cargo de la dependencia, en coordinación con el supervisor.* *Elaborar, consolidar y presentar informes que le sean requeridos y los demás que le sean solicitados por el supervisor del contrato.* *Revisar los trámites y procedimientos administrativos internos existentes en el Sistema de Gestión de Calidad de la ANT, a cargo de la dependencia.* *Realizar el levantamiento y digitalización de la información requerida en el marco de los procedimientos de formalización de territorios a comunidades étnicas, previamente acordados con el supervisor* *Participación en las reuniones de trabajo y demás espacios que se deban atenderse con los organismos públicos, privados, grupos étnicos y grupos internos de trabajo, relacionados con el objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato, así mismo, proyectar los informes, ayudas de memoria u actas correspondientes generadas según el caso.* *Efectuar desplazamientos a territorios para apoyar el desarrollo de las actividades en el marco de los procedimientos de formalización de territorios a comunidades étnicas y que sean coordinados previamente con el supervisor.* *Todas las demás que le sean asignadas previa coordinación con el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual y que se requieren para el cumplimiento del mismo.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/06/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	19/06/2024		
FECHA DE INICIO	19/06/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $2,334,974.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$29,887,674.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2024		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de febrero de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Departamento de Vaupés
Municipio de Mitú – Área No Municipalizada de Papunahua
Asociación de Autoridades Tradicionales Pamijabova del Rio Cuduyarí
para un Gobierno Propio – UDIC
Gran Resguardo Indígena del Vaupés - Parte oriental
Resolución 0097 de Julio 28 de 2014 del Ministerio del Interior y Justicia
NIT 900793063-0

GRAN RESGUARDO INDIGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL
Resol. 086 de 1982
INCORA

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN LE INTERESE

Que **KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO** identificada con la cedula de ciudadanía No **1.102.843.423** expedida en Sincelejo (Sucre) celebro contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades como administradora publica durante el periodo del 08 de agosto de 2024 al 07 de noviembre de 2024 para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. PE.GDE.1.4.8.1.24-002 que tiene por objeto: *"AUNAR ESFUERZOS PARA FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑO LA SAL DEL PUEBLO JIW EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL, DESARROLLO PROPIO Y AFIRMACIÓN CULTURAL"*

La anterior se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente,

ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES – PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO – UDIC
NIT: 900.793.063
R/L. JHON FREDY ARANGO TRUJILLO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

Institución Educativa
Instituto Comercial y de Cultura Femenina

SINCELEJO - SUCRE

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resoluciones 1372 del 13 de Octubre de 1998, 0236 del 15 de Febrero de 1999, 0153 del 7 de febrero del 2000, 3767 del 9 Agosto de 2005 y 4997 del 26 de Octubre de 2006

Confiere a:

Kelly Raquel Cruz Oviedo

C.C. No. 1,102,843,423 de Sincelejo - Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes.

INSTITUTO COMERCIAL Y DE CULTURA FEMENINA

Rector(a)

INSTITUTO COMERCIAL Y

Secretaria

Anotado en el Folio 17 del Libro de Registro de Diploma No. 66

Dado en Sincelejo, Sucre a los 18 días del mes de Diciembre de 2010.

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Kelly Raquel Cruz Oviedo

Cédula de Ciudadanía Número 1.102.843.423
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gerencia Financiera

Código SNIES 105125. Resolución N° 19182 de noviembre 20 de 2015

Para constancia se firma en Quibdó el día 15 de septiembre de 2023
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Albeiro Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 3, folio 5280, registro 10796. El día 15 de septiembre de 2023

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN SINCELEJO (SUCRE) 26 DE FEBRERO DE 2021, A:

KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO

C.C. NÚMERO 1.102.843.423 DE SINCELEJO

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2021 - 39923 — FOLIO 6 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.»

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO*
Documento de identificación:	*1102843423*
Lugar de expedición:	*SINCELEJO - SUCRE*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

1210054-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 5 de mayo de 2025.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE 2022



Powered by CamScanner



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público

CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA

1210054-T

KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO

C.C. No. 1.102.843.423

F. EXP.: 15/02/2022

RESOLUCIÓN No. 2005 EGRESADO: ESAP



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.843.423

CRUZ OVIEDO

APELLIDOS

KELLY RAQUEL

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1991

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-NOV-2009 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2600100-00213204 F-1102843423-20100206 0020660817A 1 33752651

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039072051

(415)7707212489984(8020) 000014103907205 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 4 3 4 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 4 3 4 2 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	OVIEDO	KELLY	RAQUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 E 1 F 111 BRR VILLA PAZ

42. Correo electrónico: kellycruzoviedo16@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 7 3 1 2 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 2 0 9 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ BRANGO LINA MARCELA

985. Cargo: Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272122711

PIB
17:03:35

Bogotá DC, 22 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102843423:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de mayo de 2025, a las 17:11:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102843423
Código de Verificación	1102843423250505171127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:02:50 AM horas del 23/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102843423**
Apellidos y Nombres: **CRUZ OVIEDO KELLY RAQUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2025 05:06:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102843423** y Nombre: **KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116400190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102843423 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/05/2025 05:29 PM

Código Verificación: **X35GAFHSKN**

Válida hasta: **03/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:19:04 horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102843423,** Apellidos y Nombres **CRUZ OVIEDO KELLY RAQUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMACARENA**, con NIT **822000091-2** y su utilizacion es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

Cormacarena

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Kelly Raque Cruz Oviedo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1102843423 expedida en sincelejo, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en **www.cormacarena.gov.co**, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día cinco (05) de mayo de 2025.

Firma _____

Nombre Kelly Raque Cruz Oviedo

Cédula 1102843423

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CRUZ OVIEDO KELLY RAQUEL** identificado(a) con **CC** número **1.102.843.423** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 30 de diciembre de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de mayo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
y en el resto del país desde un teléfono fijo **01 8000 52 8000**.

Salud Total EPS

CERTIFICAQue el (la) señor(a) CRUZ OVIEDO KELLY RAQUEL con documento de identidad C 1102843423, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de Sincelejo, desde Mayo 5 de 2025.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vinculo laboral su cobertura en salud le será dada nuevamente por nosotros bajo el Régimen Contributivo.

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Se expide el día 5 de Mayo del 2025 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

F371-RVA V 1.0 - 2015

I.P.S UMB
UNIDAD MÉDICA EL BOSQUE S.A.S.

Carrera 27 N0. 12-115 Teléfono: 2740472
Celulares: 311 663 0503 - 301 444 7013

HISTORIA CLINICA AUDIOMETRIA OCUPACIONAL

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CONSERVACION AUDITIVA

DATOS PERSONALES

FECHA:	julio 10, 2023	**EMPRESA:**	PARTICULARES		
NOMBRES:	KELLY RAQUEL	**APELLIDOS:**	CRUZ OVIEDO	**Sexo**	F
CEDULA:	CC 1102843423 **EDAD:**	**FECHA DE NACIMIENTO**	16/08/1991	**ESTADO. CIVIL:**	SOLTERO (A)
DIRECCION:	B. VILLA PAZ				

ANTECEDENTES DE EXPOSICION LABORAL AL RUIDO

EMPRESA	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	EXP AL RUIDO	PROTECCION AUDITIVA	TIPO	
				COPAS	INSERCION
		NO	NO	X	X
		NO	NO	X	X

EXPOSICION ACTUAL LABORAL AL RUIDO

EXP AL RUIDO	PROTECCION AUDITIVA	TIPO	
		COPAS	INSERCION
NO	NO	X	X

ANTECEDENTES PERSONALES

TRAUMA SEVERO DE CRÁNEO	NO
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	NO
DIABETES MELITUS	NO
PARÁLISIS FACIAL	NO
TRAUMA DIRECTO DE OÍDO	NO
PAROTIDITIS	NO
EXPOSISION A EXPLOSIONES	NO
CIRUGIA DE OIDO	NO
OTITIS	NO
CIRUGIA DE OIDO	NO

SERVICIO MILITAR	NO
PRACTICA DE TIRO O TEJO	NO
USA AUDIFONOS PARA ESCUCHAR	NO
PRACTICA NATACION O BUCEO	NO
UTILIZA HERRAMIENTAS RUIDOSAS	NO
ESCUCHA MUSICA CON VOLUMEN	NO

OBSERVACIONES	PACIENTE NO REFIERE ANTECDENTES.

SIGNOS Y SINTOMAS

MAREOS / VÉRTIGO	NO	OTALGIA	NO	OTOSCOPIA	
NÁUSEAS O VÓMITOS	NO	OÍDO TAPADO	NO		OD / ID
OTORREA O PRURITO	NO	TINNITUS O ZUMBIDOS	NO	NORMAL	X / X
EXPOSISIÓN AL RUIDO ANTES DEL EXAMEN?		NO		TAPÓN DE CERÚMEN	
POR CUAL OIDO ESCUCHA MEJOR		IZQUIERDO			

EXAMENES COMPLEMENTARIOS Prueba Audiometría Tamiz (Via Aérea)

OÍDOS/HZ	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
DERECHO	20	15	20	15	15	10	10
IZQUIERDO	15	15	20	15	15	10	10

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

ESTUDIO SUGIERE SENSIBILIDAD AUDITIVA NORMAL BILATERAL PARA PROMEDIO TONAL Y FRECUENCIAS CONVERSACIONALES. 17,5DB OÍDO DERECHO 16,25DB OÍDO IZQUIERDO.

NOTA: NO SE PRESENTA NINGUN INCONVENIENTE EN LA COMPRENSION DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACION DEL EXAMEN. SE DA A CONOCER AL PACIENTE EL RESULTADO DEL MISMO.

INTERPRETACION

Estudio audiometrico normal	X
Larsen modificado grado I	
larsen modificado grado II	
larsen modificado grado III	
EQUIPO	AMPLIVOX 170
FECHA CALIBRACIÓN	01/08/2022

RECOMENDACIONES

INGRESAR AL S.V.E. CONSERVACIÓN AUDITIVA		REQUIERE AUDIOMETRIA CONFIRMATORIA	
USO DE EPP PROTECCION AUDITIVA		REMISION A EPS	

CINDY JAEL ANAYA MARRUGO

R.M. 70.872

I.P.S UMB

UNIDAD MÉDICA EL BOSQUE S.A.S.



CONCEPTO DE APTITUP OCUPACIONAL

EMPRESA CONTRATANTE:	UNIDAD RESTITUCION DE TIERRAS	**FECHA:**	Julio 10, 2023
TIPO DE EXAMEN	[X] INGRESO [] REINTEGRO [] REUBICACIÓN [] RETIRO [] PERIÓDICO [] OTRO		
NOMBRES	KELLY RAQUEL CRUZ OVIEDO	**IDENTIFICACION:**	CC 1102843423
CARGO	GESTORA DOCUMENTAL	**CIUDAD**	SINCELEJO - SUCRE

A QUIEN SE LE REALIZAN LOS SIGUIENTES EXÁMENES

[X] Exámen médico ocupacional	[] Laboratorios clínicos	[] EKG
[] Espirometría	[X] Optometría	[] Psicotécnica
[] Visiometría	[X] Audiometría	[] Rayos X

Otro Enfasis Osteomuscular: Normal.

CONCEPTO DE VALORACIÓN MÉDICA

INGRESO	Apto para desempeñar el cargo	[X] Sin patología aparente	
		[] Con patología que no limita labor	
	[] Apto con restricción	**Por motivo de:**	
	[] Aplazado	**Por motivo de:**	
PERIÓDICO	[] Puede continuar con su labor		
	[] Se sugiere reubicación laboral	[] Temporal	[] Permanente
	Por motivo de:		
EGRESO	[] Examen de egreso sin patología ocupacional aparente		
	[] Examen de egreso con patología ocupacional aparente		
EXAMEN ESPECIAL	[] Puede continuar con su labor		
	[] Se sugiere reubicación laboral	[] Temporal	[] Permanente
	Por motivo de:		
TRABAJO EN ALTURAS	[] Apto para trabajar en alturas		
	[] No apto para trabajar en alturas	**Por motivo de:**	
	[] Aplazado	**Por motivo de:**	
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	[] Apto para manipular alimentos		
	[] No apto para manipular alimentos	**Por motivo de:**	
	[] Aplazado	**Por motivo de:**	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DIETA BALANCEADA, EJERCICIO REGULAR, ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA, INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

NEVER JUNIOR VALETA MARTINEZ
LICENCIA S.O. No 402

Firma del trabajador
CC 1102843423

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE CONCEPTO ES COPIA FIEL DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA HISTORIA OCUPACIONAL

Fecha y hora de impresión: 10/07/2023 12.45 PM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-05 19:07

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KELLY	RAQUEL	CRUZ	OVIEDO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1102843423

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$4.700.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$700.000,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$5.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA	$6.000.000,0

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cruz	Oviedo	Kelly Raquel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1102843423	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 16 MES 08 AÑO 1991	CARRERA 30A 36A 24 CARIMAGUA APTO 311			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	SUCRE	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	SINCELEJO	TELÉFONO	3117731283	EMAIL	kellycruzoviedo16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN GERENCIA FINANCIERA	09	2023	1102843423
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	02	2021	1210054

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		MIPG: GESTIÓN Y EVALUACIÓN POR RESULTADOS	04	2021
ESCELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		MARCOS DE REFERENCIAS Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	04	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	04	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		MIPG - DIMENSIÓN CONTROL INTERNO	05	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO	06	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		PROYECTO DE DESARROLLO	07	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		SEGURIDAD SOCIAL	07	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	07	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		ABC DEL SERVIDOR PÚBLICO	07	2021
ESCUELA SUPERIOR DE ADMNISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		MIPG	09	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003242460	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	06	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVO EN MISION	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO Y GESTION					DIRECCIÓN CALLE 38 31 58 Centro Comercial Bancario						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO – UDIC	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VAUPES	MUNICIPIO MITU	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD asociacionudic@gmail.com	
TELÉFONOS 3006351850	FECHA DE INGRESO DÍA 0 8 MES 0 8 AÑO 2 0 2 4	FECHA DE RETIRO DÍA 0 7 MES 1 1 AÑO 2 0 2 4	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA PUBLICA	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN CARRERA 12ª # 25-34 BARRIO CENTRO A.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	MUNICIPIO MONTERIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cesarquintero@urt.gov.co	
TELÉFONOS (1) 3770300	FECHA DE INGRESO DÍA 2 8 MES 0 7 AÑO 2 0 2 3	FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 2 3	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL SOCIAL	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN CALLE 45C bis No 23 -73	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN +	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Villavicencio, 09 de junio de 2025

CARTA DE MANIFIESTO DE VOLUNTAD

Yo, Cristhian Felipe Abril Palacios, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.888.059, expedida en Villavicencio, manifiesto mi voluntad expresa de participar como profesional de campo componente ambiental en el proyecto de formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Naexal Lajt, el cual será ejecutado por la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

Asimismo, confirmo mi disponibilidad para integrarme al equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto, aportando mis conocimientos, experiencia y compromiso profesional en el área, en coordinación con las autoridades y comunidades del resguardo.

Atentamente,

CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS
Correo Electrónico: pipe9205.ka@gmail.com
Tel. 3144071943
C.C. 1.121.888.059 de Villavicencio

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3553864

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121888059, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 091021-0702933 CND desde el 23 de Enero de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024003012.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

MATRICULA PROFESIONAL

091021-0702933 CND

R2024003012



INGENIERIA AMBIENTAL

CRISTHIAN FELIPE
ABRIL PALACIOS
ID: 1121888059

CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL META - UNIMETA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

PS-GJ 1.2.21.11087

EL COORDINADOR DEL GRUPO RENTAS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

CERTIFICA QUE:

El señor CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.888.059 de Villavicencio - Meta, realizó las prácticas empresariales de la facultad de Ingeniería Ambiental; desde el 10 de agosto del 2021 hasta el 09 de noviembre del 2021, cumpliendo a cabalidad las siguientes funciones:

- Apoyó en el seguimiento y proceso de concientización de usuarios que actualmente este utilizando el recurso hídrico y realizando vertimientos a partir de la bases de datos de los usuarios más representativos.
- Apoyó en los muestreos compuestos por 24 horas y 12 horas de agua residual doméstica (ARD) y no doméstica (ARnD) en usuarios priorizados de la tasa retributiva.
- Apoyó en muestreos de agua superficial de fuentes hídricas priorizadas y ejecución de aforos.
- Apoyó en la ejecución de documentos técnicos derivados del proceso de seguimiento y concientización de usuarios (Monitoreos de agua residual doméstica (ARD) y no domestica (ARnD).
- Realizó revisión de los expedientes relacionados con el recurso hídrico y organizando la base de datos con la información registrada.

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los 18 días del mes de noviembre del año 2021.

FERNANDO RUEDA LONDOÑO
Coordinador Grupo Rentas

Nombres y apellidos completos		Cargo	Firma
Reviso y aprobó	Fernando Rueda Londoño	Técnico Administrativo 3124-18 Coordinador Grupo Rentas	
Proyectó	Anamaria Hernández Castro	Profesional CPS Grupo Rentas	

Katherinne Alejandra Urrego Aguilera
C.C. No 1.121.906.9656
Ingeniera Electrónica
Maestría en energías renovables
Y proyectos energéticos
Auditora Interna ISO 50001

LA GERENTE DE KAU

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

NIT: 1.121.906.956

CERTIFICA QUE:

CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS identificado con cédula de ciudadanía 1.121.888.059, mantuvo relaciones comerciales por medio de contrato de prestación de servicios con las siguientes características:

Servicio profesional:	Ingeniero Ambiental apoyo ISO 14001
Contratante:	KAU TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
NIT:	1.121.906.956
Objeto:	Apoyo técnico ambiental en el estudio de auditoría energética para las sedes de la Dirección General Marítima
Fecha de inicio:	09/09/2024
Fecha de finalización:	02/12/2024
Entidad Pública:	Dirección General Marítima
NIT:	830.027.904

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

KATHERINNE ALEJANDRA URREGO AGUILERA
Representante Legal

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

HACE CONSTAR

Que el señor CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía N°1.121.888.059 de Villavicencio, laboro en la Asociación De Municipios en el cargo, como ingeniero ambiental, coordinador de proyectos, en el periodo del 04 de noviembre del 2022 hasta el 01 de diciembre del 2023

FUNCIONES:

1. Coordinar los proyectos de medio ambiente que se requieran.
2. Visita de campo a los diferentes proyectos
3. Memorias de cantidades
4. Informes de supervisión
5. Seguimiento de los proyectos
6. Garantizar la calidad de la ejecución de los proyectos.
7. Revisar y evaluar programas de cultura ambiental
8. Informar cualquier alteración de la ejecución de los proyectos.

CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN
DIRECTOR EJECUTIVO

Calle 47 No. 30 – 19 Villavicencio, Meta.
Web: asomunicipioseat.gov.co - email: asomunicipioseat@gmail.com
Cel.: 310-3829747 - 310-3831479 - 312-3507500 - 318-8134833

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.888.059

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Berrío, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FERNANDO CANO GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

43921338 - 02/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200142789ICC1121888059C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.888.059

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL,

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

11691598 - 15/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950900475379CC1121888059C.



República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta - Unimeta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en atención a que el Alumno señor(a)

Cristhian Felipe Abril Palacios

Natural de Villavicencio (Meta) y con C.C. No. 1.121.888.059 de Villavicencio, ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Ingeniería Ambiental

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el Título de:

Ingeniero Ambiental

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Institución, en esta ciudad de Villavicencio a los 23 días del mes de Septiembre del año de gracia del Señor de 2022.

El Presidente, La Rectora, El Decano,

Personería jurídica No. 12.398 del 3 de agosto de 1.983 concedida del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, registrado en el libro de Títulos Profesionales al folio No. 072-12 del tomo No. 2 de esta Institución, de conformidad con los decretos 2150 de 1995 y 635 de 1996 la Institución está autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expida.

El Secretario General

UNIES
UNIDAD TECNOLÓGICA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SUPERIOR

República de Colombia

La Unidad Tecnológica de Innovación y Emprendimiento Superior

Unies

En cumplimiento de la ley 115 de 1994, del decreto 1075 de 2015 y en atención a que

Cristhian Felipe Abril Palacios

Identificado con C.C. 1121883059 de Villavicencio

Curso y aprobó la acción de Formación

Diplomado en

Liderazgo Ciudadano y Autogestión de Proyectos Socio Ambientales

Con duración de (20) horas

en fe de lo cual expedimos el presente certificado y para que conste lo firmamos y sellamos, en esta ciudad de Villavicencio a los 22 días del mes de Junio del año de gracia del señor de 2019

ecopetrol

SOC2019UCAPSA0812206I9

Urias Romero Romero
Rector

Resolución certificada 0797 de 4 de abril de 2008. Resolución 1312 de 28 Mayo de 2015, Resolución virtual 2046 del 07 de Julio 2016. Resolución 4047 del 23 Diciembre de 2016. Resolución 1021 de 22 Agosto de 2017. Resolución 1070 del 29 Mayo de 2017 emanada de la secretaría de Educación Municipal.

No. 8062

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado Nº 8062

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA, en su sesión extraordinaria de grados del día 13 de septiembre de 2022 Acta Nº 67, considerando que:

CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS

Con cédula de ciudadanía No. 1.121.888.059 de Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta).

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio Nº 072-12 del Libro Nº 2 de Diplomas de Pregrado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, el día 23 de septiembre de 2022.

Opción de Grado: Diplomado en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Rectora, *El Decano,*

Doy Fe,

Secretario General

República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la

Corporación Universitaria del Meta - Unimeta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus
propios reglamentos.

Certifica que:

Cristhian Felipe Abril Palacios

C.C. No. 1.121.888.859 de Villavicencio

con la intensidad de 208 horas cursó el

Diplomado en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

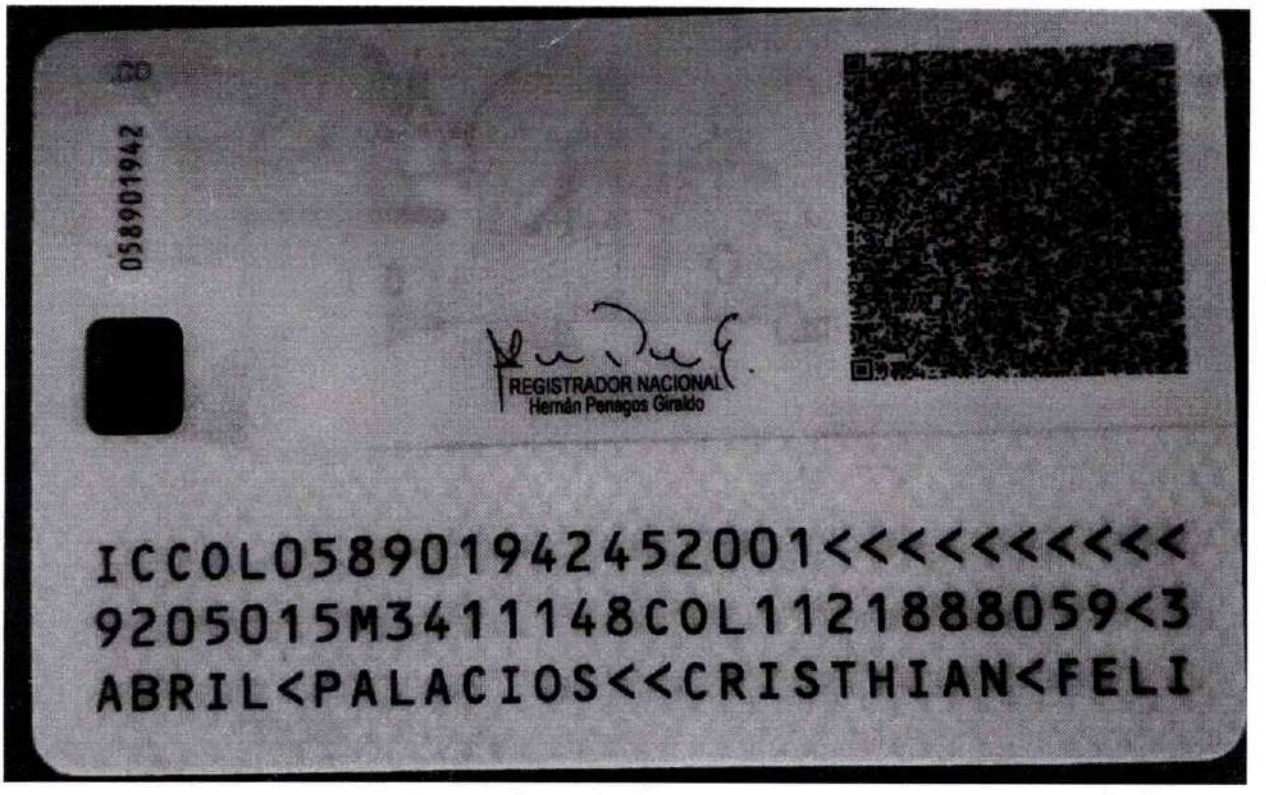
En fe de lo cual, expedimos el presente Certificado y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Institución, en esta ciudad de Villavicencio a los 23 días del mes de Septiembre del año de gracia del Señor de 2022.

La Rectora, El Vicerrector,

Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional No. [illegible] del 5 de agosto de 1.985 Registrado en el libro de diplomados No. 2 al folio 129-14 de esta Institución.

El Secretario General


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.121.888.059
Apellidos
ABRIL PALACIOS
Nombres
CRISTHIAN FELIPE
Nacionalidad
COL
Estatura
1.79
Sexo
M
Fecha de nacimiento
01 MAYO 1992
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)
Fecha y lugar de expedición
04 MAYO 2010, VILLAVICENCIO
Firma
Fecha de expiración
14 NOV 2034


058901942
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL058901942452001<<<<<<<<<<<
9205015M3411148COL1121888059<3
ABRIL<PALACIOS<<CRISTHIAN<FELI

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141057150841

(415)7707212489984(8020) 000014105715084 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1121888059	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1121888059

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ABRIL	PALACIOS	CRISTHIAN	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: CL 25 C 20 58 MZ C CA 33 BRISAS DEL CANEY

42. Correo electrónico: pipe9205.ka@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3214270248	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1089	2016/08/24	5619	2016/08/24	8230	8299		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 01-05-2025 10:20:33PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1121888059, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTHIAN
Segundo Nombre:	FELIPE
Primer Apellido:	ABRIL
Segundo Apellido:	PALACIOS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1121888059
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Mayo de 2025, a las 4:24:47 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270531028

PIB
22:11:43

Bogotá DC, 01 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121888059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de mayo de 2025, a las 22:12:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121888059
Código de Verificación	11218880592505012212 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:55 PM horas del 01/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1121888059**
Apellidos y Nombres: **ABRIL PALACIOS CRISTHIAN FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/05/2025 11:14:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121888059** y Nombre: **CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115217323** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121888059 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/05/2025 21:47 PM

Código Verificación: **YS589AHNC6**

Válida hasta: **09/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:23:53 horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121888059,** Apellidos y Nombres **ABRIL PALACIOS CRISTHIAN FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Sincelejo**, con NIT **800104062-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

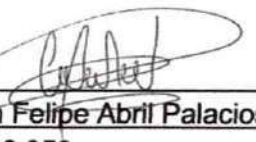
Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Cristhian Felipe Abril Palacios identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.121.888.059 expedida en Villavicencio, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en **www.cormacarena.gov.co**, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día Cinco (05) de mayo de 2025.

Firma 

Nombre Cristhian Felipe Abril Palacios

Cédula 1.121.888.059

SaludTotal.

VILLAVICEN, Mayo 01 de 2025

Señor:

ABRIL PALACIOS CRISTHIAN FELIPE

CC. 1121888059CL 25 C 20 58 -

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 24 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ABRIL PALACIOS CRISTHIAN FELIPE	1121888059	C	Oct-24-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CONSORCIO INTER CHAFURRAY 2020	1121888059	Dependiente	VIGENTE
CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS	1121888059	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS	1121888059	Trabajador Independiente	CERRADO
CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS	1121888059	Trabajador Independiente	CERRADO
CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS	1121888059	Trabajador Independiente	VIGENTE
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1121888059	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

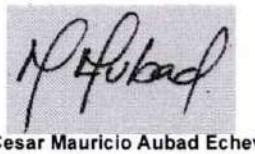
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ABRIL PALACIOS CRISTHIAN FELIPE** identificado(a) con **CC** número **1.121.888.059** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025041016341

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA// ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No 7453/2022 SSH contacto: 3204697870

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: CORMACARENA											
FECHA: 22/05/2025			CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META				
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:			

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: CRISTHIAN FELIPE ABRIL PALACIOS							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:1121888059			EDAD:32 AÑOS		SEXO:F	M	X
DIRECCION: BRISAS DEL CANEY		CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3144071943			
CARGO: CONTRATISTA		EPS: SALUD TOTAL		GRUPO SANGUINEO: A (+)			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS: ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA		
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA		

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

TEL 3204697870

Dr Hernan Medina
Medico Ocupacional

Hernán E. Medina C.
Medico Cirujano General
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res 7453/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA Y CC DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-23 13:15

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTHIAN	FELIPE	ABRIL	PALACIOS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1121888059

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.350.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$27.350.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.010.276,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.666,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO EDUCATIVO	$23.741.810,00
CONSUMO	$30.244,00
CONSUMO	$153.955,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Abril	Palacios	Cristian Felipe

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1121888059	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 05 AÑO 1992	CALLE 25C 20 58 BRISAS DEL CANEY			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO		EMAIL	pipe9205.ka@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7		X	INGENIERIA AMBIENTAL			
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	05	2021	091021-0702933 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD KAU TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3208369459	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	09	Año	2024	Día	02	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL	DEPENDENCIA AMBIENTAL						DIRECCIÓN CARRERA 44 16 75 Barrio El Buque					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GLADYS RAMIREZ PEÑA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3219555210	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	03	Año	2024	Día	19	Mes	11	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A	DEPENDENCIA APOYO PROFESIONAL						DIRECCIÓN CALLE 28 5A null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GLADYS RAMIREZ PEÑA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3219555210	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	07	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A	DEPENDENCIA APOYO PROFESIONAL						DIRECCIÓN CALLE 6B 27A 19 Belén de la Paz - San José del Guaviare					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOMUNICIPIOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103829747	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 47 30 17 Barrio El Triunfo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086730420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE	*DEPENDENCIA* AREA DE RENTAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 44C 33B 24 Barrio El Barzal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 608682348	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FACILITADOR -	*DEPENDENCIA* OFICINA DE SISTEMAS DE LA INFORMACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIOS TECNICOS	*DEPENDENCIA* 'PROGRAMAS SOCIALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 El Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FRANCISCO ARISTIZABAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3208407594	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2016	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Villavicencio, Meta - 05 de Mayo de 2025*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Villavicencio, 09 de junio de 2025

CARTA DE MANIFIESTO DE VOLUNTAD

Yo, Israel Rey Rey, identificado con cédula de ciudadanía número 1.120.925.499, expedida en Puerto Concordia, manifiesto mi voluntad expresa de participar como traductor indígena en el proyecto de formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Naexal Lajt, el cual será ejecutado por la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

Asimismo, confirmo mi disponibilidad para integrarme al equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto, aportando mis conocimientos, experiencia y compromiso profesional en el área, en coordinación con las autoridades y comunidades del resguardo.

Atentamente,

Israel Rey Rey

ISRAEL REY REY
Tel. 3213538994
C.C. 1.120.925.499 de Puerto Concordia

NAEXAL LAJT

RESGUARDO INDIGENA NAEXAL LAJT
NIT: 901709306-1

El gobernador del Resguardo Indígena Naexal Lajt del municipio de Mapiripán Meta

CERTIFICA

Que el señor Israel Rey Rey, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.120.925.499, expedida en Puerto Concordia - Meta, miembro del pueblo indígena Jiw, cuenta con la idoneidad y experiencia necesarias para desempeñarse como traductor e intérprete de la lengua materna del pueblo Jiw al idioma español y viceversa.

En constancia firma

YOLAN RAMIRO PEREZ
Gobernador del resguardo indígena Naexal Lajt
C.C. 1.120.925.499. expedida en Puerto Concordia – Meta
Celular: 3114691200

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.120.925.499**

REY REY

APELLIDOS

ISRAEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ENE-1994**

LA TIGRA
PUERTO CONCORDIA (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAR-2012 PUERTO CONCORDIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5204700-00380304-M-1120925499-20120530 0030099882A 1 36436155

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146263616

(415)7707212489984(8020) 000014114626361 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 0 9 2 5 4 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 9 2 5 4 9 9	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Concordia 4 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REY	REY	ISRAEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Concordia 4 5 0

41. Dirección principal: RESGUARDO INDIGENA LUNA ROJA

42. Correo electrónico: israelreyrey9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3 4 5	3 2 1 3 5 3 8 9 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 3	2 0 1 7 0 2 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REY REY ISRAEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor ISRAEL REY REY identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1120925499, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ISRAEL
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	REY
Segundo Apellido:	REY
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1120925499
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Mayo de 2025, a las 7:11:04 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265132864

PIB
18:31:15

Bogotá DC, 05 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISRAEL REY REY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120925499:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe (C) División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de mayo de 2025, a las 19:14:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120925499
Código de Verificación	112092549925050519140 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:35:24 PM horas del 22/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1120925499**

Apellidos y Nombres: **REY REY ISRAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2025 08:15:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1120925499** y Nombre: **ISRAEL REY REY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115388114** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1120925499 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/05/2025 07:18 PM

Código Verificación: **JCAZ4HSQ36**

Válida hasta: **04/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:19:38 horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1120925499,** Apellidos y Nombres **REY REY ISRAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMACARENA**, con NIT **822000091-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cormacarena

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Israel Rey Rey identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.120.925.499 expedida en Puerto Concordia, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en **www.cormacarena.gov.co**, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día Cinco (5) de mayo de 2025.

Firma Israel Rey Rey

Nombre Israel Rey Rey

Cédula 1.120.925.499

Autoridad Ambiental en el Departamento del Meta - Nit. 822000091-2
Carrera 44C No. 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 673 0420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Linea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co - info@cormacarena.gov.co

ORIGINAL E.P.S. - 1A. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único de Afiliación para dependientes y afiliados al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Los campos con (*) son obligatorios antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [X] B. REPORTE DE NOVEDADES []
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual a) Cotizante o afiliado [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado []
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF. Cabeza de Familia [] BT. Beneficiario []
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [] B. Independiente [X] C. Pensionado [] — CÓDIGO —
FECHA DE LA SOLICITUD: 6 03 2025

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

A. AFILIACIÓN

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Rey — SEGUNDO APELLIDO: Rey — PRIMER NOMBRE: Israel — SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [X] — 8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.120.925.499 — 9. SEXO: [X] — 10. FECHA NACIMIENTO: 10 01 1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. GRUPO ÉTNICO: Código — 12. DISCAPACIDAD: Tipo — Condición — 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN — 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL: Indígena — 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Positiva
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: Protección — 17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: $1.425.500 — 18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Resguardo Nacoil Pot — ZONA: R [X] — LOCALIDAD / COMUNA — BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Puerto Concordia — DEPARTAMENTO: Meta — TELÉFONO FIJO — TELÉFONO MÓVIL: 3213538994 — CORREO ELECTRÓNICO: reyreyisrael20@gmail.com — CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (cónyuge o compañero(a) permanente y/o padres)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 22. SEXO — 23. FECHA NACIMIENTO — CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. PARENTESCO	28. SEXO	29. FECHA DE NACIMIENTO	30. DISCAPACIDAD: Tipo	Condición
1								
2								
3								
4								

	31. DATOS DE AFILIACIÓN	Zona	32. DATOS DE RESIDENCIA: Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. DATOS DE AFILIACIÓN: Régimen de Salud	34. Número de la identificación del(a) cónyuge o compañero(a) permanente	35. NIVEL DE SISBEN	36. GRUPO POBLACIONAL
1								
2								
3								
4								

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

37. Número o Razón Social — 38. Tipo documento de identidad — 39. Número documento de identidad — DV — 40. Tipo de aportante o pagador de pensiones
41. UBICACIÓN O DIRECCIÓN — DEPARTAMENTO — MUNICIPIO — TELÉFONO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 28 03 2025 — CARGO: C.T.S. — SALARIO: 1.425.500

VI. REPORTE DE NOVEDADES

1. TIPO DE NOVEDAD
2. INGRESO POR TRASLADO DE EPS
3. INGRESO POR RETIRO DE BENEFICIARIO
4. INGRESO POR RETIRO DE COTIZANTE
5. INGRESO POR RELACIÓN LABORAL O ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS A LA COOPERATIVA
6. INGRESO POR TERMINACIÓN DE LA AFILIACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN
7. INGRESO POR CAMBIO DE RÉGIMEN
8. INGRESO POR SOLICITUD DE NO PERMANENCIA PARA TRASLADO DE ADMINISTRADORA
9. INGRESO POR AFILIACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA A ADMINISTRAR RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
10. MOVILIDAD: a) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [X] b) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
11. TRASLADO: a) ENTRE REGÍMENES [] b) DENTRO DEL RÉGIMEN []
12. REPORTE DE FALLECIMIENTO
13. REPORTE DE CAMBIO DE NOMBRES Y/O APELLIDOS
14. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO: Rey — SEGUNDO APELLIDO: Rey — PRIMER NOMBRE: Israel — SEGUNDO NOMBRE:
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [X] — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.120.925.499 — SEXO: [X] — FECHA NACIMIENTO: 10 01 1994
42. FECHA (a partir de) — 43. EPS ANTERIOR Código — 44. MOTIVO DE TRASLADO Código — 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración diligenciada por: Cotizante / Cabeza de familia / Beneficiario / Otro — Nombre: _____ — Parentesco: _____

a) Declaro que conozco y cumplo los requisitos establecidos en la normatividad vigente para ser afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
b) Declaro que la información consignada en el presente formulario es veraz y corresponde a mi verdadero estado civil, composición familiar, dirección de residencia y demás datos de identificación y ubicación.
c) Autorizo a la EPS para verificar la información suministrada en el presente formulario.
d) Declaro que no me encuentro afiliado simultáneamente a otra EPS del Régimen Contributivo o Subsidiado.
e) Autorizo a la EPS para el tratamiento de mis datos personales y sensibles conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten.
f) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi afiliación a la EPS.
g) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi retiro de la EPS.
h) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi traslado a otra EPS.
i) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi cambio de régimen.
j) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi cambio de nombres y/o apellidos.
k) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi fallecimiento.
l) Declaro que he informado a mi empleador, cabeza de familia o entidad responsable de mi afiliación colectiva o institucional sobre mi cambio de la calidad de pensionado.

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Israel Rey — 55. Firma y sello del empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

Cantidad — Folios

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — 67. Datos del GIRSS — 68. Fecha de radicación — 69. Fecha de validación

Scanned with CamScanner

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES
Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente

Autorización de mensajes de texto.

Yo Israel Rey identificado (a) con CC Otro ¿?
número 1.120.925.499 de Plo Concordia certifico que

1. He recibido la carta de derechos y deberes	SI☐ NO☐
2. He recibido la carta de desempeño con el ranking de NUEVA EPS	SI☐ NO☐
3. Leí y entendí el contenido de la carta de derechos y deberes	SI☐ NO☐
4. Leí y entendí el contenido de la carta de desempeño	SI☐ NO☐
5. He realizado preguntas o dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño	SI☐ NO☐
6. Entiendo y comprendo lo enunciado en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño	SI☐ NO☐
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas	SI☐ NO☐

Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. 3213538994 y/o a través del correo electrónico reyreyisrael70@gmail.com

SI☑ NO☐

Cordialmente,

Firma Israel Rey
Tipo ID C.C. No. ID 1.120.925.499
Fecha (dd/mm/aaaa)
Dirección Resguardo Hazil Put
Tel 3213538994 Municipio Plo Concordia
Departamento Meta

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a

Firma
Tipo ID No. ID
Fecha (dd/mm/aaaa)
Dirección
Tel Municipio
Departamento

Huella

Información de NUEVA EPS

Asesor:
Código Oficina

Autorizaciones

En virtud de la anterior manifestación, autorizo expresamente y conforme a lo señalado en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1999, a NUEVA EPS S.A. para que me remita información en forma de mensajes de datos a través de mensaje de texto, correos electrónicos y redes sociales, relacionados con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derechos y deberes.

Igualmente autorizo expresamente a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que realicen, almacenen, usen, hagan circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir mis datos personales, para procesar todas las gestiones de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

Actualizar mis datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y los demás mecanismos que la modifiquen, adicionen o complementen.

Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros, frente al registro con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

• Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que puede ejercer sus derechos frente al tratamiento de sus datos personales de NUEVA EPS S.A., a través de todos los canales habilitados para tal efecto en su página

Sitio web: www.nuevaeps.com.co
Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Línea Gratuita: 01 8000 954400
Línea de atención en Bogotá: 307 7022
Cantidades: (57+1) 4180300
Dirección Administrativa: Carrera 85 No. 64A – 09 Piso 2

Según el tipo de información por usted suministrada en este formato, así como la autorización para el tratamiento de datos y/o cualquier documento anexo, los mismos serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información, únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud del Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Habeas Data" dicho tratamiento podrá incluir la transferencia o transmisión y/o recepción de los datos, que se realizará a través de la misma, terceros encargados del tratamiento de la información o de sus filiales comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio de la forma indicada en los Términos y Condiciones de esta cláusula de autorización y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

FORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PAGO DE NÓMINA PROPIA	SI / NO	PAGO DE APORTES INDEPENDIENTE	SI / NO
			$				

Nivel de ingresos: Ninguno ☐ Secundaria ☐ Bachiller ☐ Auxiliar ☐ Técnico ☐
Profesional ☐ Medio universitario ☐ Tecnólogo ☐ Especialización ☐ Otro cual
Otro Cual: Especialización ☐ Maestría ☐ Doctorado ☐

Posición Ocupacional: Patrón o Empleador ☐ Contratista ☐ Trabaja por su Cuenta ☐

Inicio Contrato: Fin Contrato:

DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE VOLUNTARIO O PAGO POR TERCERO: Nombre del Tercero: Tipo de Identificación: Identificación del Tercero que realiza el Aporte:

FORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Código GESTOR o PROMOTOR: Nombre DIRECTOR COMERCIAL: Código DIRECTOR: Causal Inconsistencias y/o Observaciones:

Scanned with CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **REY REY ISRAEL** identificado(a) con **CC** número **1.120.925.499** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de octubre de 2015 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025022418514

MEDICENTER I.P.S CRC S.A.S
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS
NIT. 900224092-6

Tel: 320 492 7431 - 311 856 6335
Dir: Cra 23 # 10 - 163 Barrio La Esperanza
E-mail: medicenterips2@gmail.com
San José - Guaviare



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 28.056

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	02 MES	2025 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CORMACARENA	CORMACARENA
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
REY REY ISRAEL	MASCULINO	31 AÑOS 1 MESES 4 DÍAS	CC (Tipo)	1120925499 (Número)

Cargo
CONTRATISTA OPERATIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXO OSTEOMUSCULAR DENTRO DE LA NORMALIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo el doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: PITALUA WILCHES NATALIA INES

R. M.: 1007585231 L.S.O.: 95303

Código de Seguridad
S549Y1E28056

Aspirante o Trabajador

Israel Rey Rey

Firma:

Nombre: REY REY ISRAEL

CC: 1120925499

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-27 11:24

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ISRAEL		REY	REY

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1120925499

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO CONCORDIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO CONCORDIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$10.000.000,00
TOTAL	$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rey	Rey	Israel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1120925499	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1120925499 D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 01 AÑO 1994	Resguardo Indígena Naexil Put			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	PUERTO CONCORDIA		
MUNICIPIO	PUERTO CONCORDIA	TELÉFONO	3213538994	EMAIL	reyreyisrael70@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Israel Rey Rey

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO 066 DE 12 DE MARZO DE 2024

Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la **REESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO PAMIVA** como Órgano de Dirección de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**, domiciliada en el municipio de Mitú, departamento de Vaupés.

EL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En uso de las atribuciones que le confieren el numeral 8 del artículo 13 del Decreto 2893 de 2011, modificado por el Decreto 2340 de 2015, en concordancia con el artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que, es función legal de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, registrar la creación, supresión o modificación de las Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas.

Que, mediante Resolución No 0097 del 28 de julio de 2014 proferida por la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, se inscribió en el registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la constitución de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC** en el departamento del Vaupés; como una entidad de derecho público de carácter especial, domiciliada en domiciliada en el municipio de Mitú, departamento de Vaupés.

Que, mediante petición elevada a este Ministerio con el radicado 2023-1-1001303-091648, ID 245906, el señor Jhon Fredy Arango Trujillo, en calidad de Representante Legal electo, remitió una serie de documentos y solicitó registrar la restructuración del **CONSEJO DE GOBIERNO**, como Órgano de Dirección de la Asociación de Autoridades Tradicionales-Pamijabova del Río Cuduyari para un gobierno propio-UDIC.

Que, de conformidad con el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Autoridades Tradicionales-Pamijabova del Río Cuduyari para un gobierno propio-UDIC, realizada el día 29 de noviembre de 2023, el punto 7° de la programación del día, consistió en "evaluar y realizar los cambios necesarios del consejo de gobierno"

Que, además del de Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Asociación de Autoridades Tradicionales-Pamijabova del Río Cuduyari para un gobierno propio-UDIC remiten listado de asistencia suscrito por los cabildos indígenas, así como las actas de posesión y certificados suscritos ante la Secretaria de Gobierno Departamental del Vaupés.

Que, en los listados de asistencia que acompañan el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Autoridades de la Asociación de Autoridades Tradicionales-Pamijabova del Río Cuduyari para un gobierno propio-UDIC, realizado el 29 de noviembre de 2023, en la Comunidad Indígena de Pacuativa, ubicada en jurisdicción del municipio de Mitú, en el departamento del Vaupés, se encuentran las firmas de las Autoridades Indígenas asociadas y de sus delegados, que participaron en dicho encuentro, en representación de las comunidades indígenas relacionadas a continuación:

RESOLUCIÓN NÚMERO 066 DE 2024

Continuación de la Resolución Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la **RESTRUCTURACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO PAMIVA**, como órgano de dirección, de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**, domiciliada en el municipio de Mitú, en el departamento del Vaupés.

RESGUARDOS	COMUNIDADES	AUTORIDAD Y/O CABILDO	CÉDULA
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	ARARA CUDUYARÍ	JOSE LUIS CUBIDES GONZALEZ	18.205.437
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PUERTO PACÚ	JHON MARIO GONZALEZ SUAREZ	1.006.965.039
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PACUATIVA	NELSON FABIAN RODRIGUEZ LOPEZ	18.205.574
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PIRACEMO	HERNEY PABLO RIVERA CORREA	1.125.471.485
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PITUNA	JOHN RODRIGO VALENCIA RODRIGUEZ	1.125.471.151
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PUERTO CASANARE	JUAN CASTAÑEDA GAITÁN	18.203.384
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PUERTO PATO	HERNANDO CHEQUEMARCA MARTINEZ	18.204.773
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	QUINA QUINA	DONALDO LOPEZ SANCHEZ	1.006.978.018
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	SAN JAVIER	LUIS HILARIO LIMA HERNANDEZ	1.820.260
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	SANTA ELENA DEL TIPOSO	HECTOR JAVIER SIERRA VALENCIA	18.204.513
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	SANTA MARIA DE ITAPINIMA	MIGUEL ANGEL GONZALEZ ROMERO	1.125.470.478
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	CAMUTÍ	LUIS SEVERIANO SILVA JARAMILLO	1.125.470.531
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	GARRAFA	MIGUEL ANGEL BARRETO GONZALEZ	1.122.649.779
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	NUEVA REFORMA	LEONARDO ESTRADA CORDERO	18.203.182
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PIRAMI	ELADIO GONZALEZ LOPEZ	18.204.302
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PUERTO GOLONDRINA	DOMINGO MARTINEZ CIRIANA	18.200.654
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	PUERTO LOPEZ	RAMIRO LOPEZ ANZOLA	18.203.101
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	QUERARÍ MIRI	MIGUEL LEAL SUAREZ	1.125.471.185
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	SANTA MARTA	CARLOS GUTIERREZ RODRIGUEZ	18.204.226

RESOLUCIÓN NÚMERO 066 DE 2024

GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	WACURABA	JAIME HUMBERTO RAMIREZ	1.006.978.903
GRAN RESGUARDO INDÍGENA DEL VAUPES PARTE ORIENTAL	BARRANCO COLORADO	MAURICIO PEREZ TORRES	18.205.630

Que, realizado el estudio jurídico de la documentación aportada, se observa que esta se ajusta a lo establecido en los Estatutos de la Asociación y a las normas legales correspondientes.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas **RESTRUCTURACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO PAMIVA,** como órgano de dirección de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**, para un periodo estatutario de cuatro (4) años comprendidos entre el 29 de noviembre de 2023 y el 28 de noviembre de 2027, integrado así:

CONSEJO DE GOBIERNO PAMIVA		
CARGO	**NOMBRE**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
CONSEJERO MAYOR	JHON FREDY ARANGO TRUJILLO	1.019.056.547
CONSEJERO SECRETARIO	DAMIAN ROMERO BRICEÑO	1.125.469.518
CONSEJERO JUVENTUD	NESTOR EDWIN CASTAÑEDA RODRIGUEZ	1.125.473.434
CONSEJERA MUJER Y FAMILIA	DIANA KATERINE GUTIERREZ ALVAREZ	1.125.476.531
CONSEJERA PRODUCTIVIDAD Y FINANZAS	ZAIZA DANOVA RODRIGUEZ RIVERA	1.018.448.178
CONSEJERA EDUCACIÓN Y CULTURA	MAURICIO DE JESUS CUBIDES GONZALEZ	1.125.469.604
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	ELMER ORLANDO TORRES GOMEZ	1.125.470.016
CONSEJERO DE SALUD Y MEDICINA TERRITORIAL	NELSON MEJIA LOPEZ	1.006.963.929.
FISCAL	RAMIRO LOPEZ ANZOLA	18.203.101
CONSEJERO MAYOR SUPLENTE	CESAR GONZALEZ QUINTERO	1.125.475.144

ARTÍCULO 2. Para los efectos del artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, se ordena dar aviso a las autoridades locales correspondientes.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución se entenderá notificada en los términos del artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RESOLUCIÓN NÚMERO 066 DE 2024

Continuación de la Resolución Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la **RESTRUCTURACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO PAMIVA**, como órgano de dirección, de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RÍO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**, domiciliada en el municipio de Mitú, en el departamento del Vaupés.

ARTÍCULO 4. Comuníquese el contenido de la presente providencia al señor **JHON FREDY ARANGO TRUJILLO**, en su calidad de presidente y Representante Legal de la Asociación de Autoridades Tradicionales-Pamijabova del Río Cuduyari para un gobierno propio-UDIC. Comuníquese el contenido de la presente providencia al señor **GAUDENCIO MARTINEZ GUTIÉRREZ**, en su calidad de presidente y Representante Legal saliente.

ARTÍCULO 5. Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su expedición.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución surte efectos legales a partir de su ejecutoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **12 DE MARZO DE 2024**

GERMÁN BERNARDO CARLOSAMA LÓPEZ
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior

Elaboró: Grupo de Investigación y Registro
Revisó y Aprobó: Germán Carlosama López

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas que lleva esta Dirección, se confirmó que mediante Resolución N° 97 del 28 de Julio de 2014, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO UDIC, como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en MITÚ, en el departamento de VAUPES.

Que, de conformidad con la Resolución N° 66 del 12 de Marzo de 2024, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el (la) señor(a) JHON FREDY ARANGO TRUJILLO, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.019.056.547, como REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO UDIC, para el periodo comprendido entre el 29 de Noviembre de 2023 y el 28 de Noviembre de 2027.

Se expide en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de Junio de 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuita.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú 4 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

OCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vaupés 9 7	Mitú 0 0 1

41. Dirección principal

CR 13 T 13 138 BRR CENTRO B

42. Correo electrónico asociacionudic@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 3 5 1 8 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 2 0 5	8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARANGO TRUJILLO JHON FREDY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) **000014116564177 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	0 0 9 7	0 6 6
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 2 8	2 0 2 4 0 3 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	0 7
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 2 8	2 0 2 4 0 3 1 2
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 7 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 9 0 5 6 5 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANGO	TRUJILLO	JHON	FREDY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 7 5 1 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	QUINTERO	CESAR	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 3 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	YEPES	PABLO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 5 2 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	CASTAÑEDA	WALTER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 2 2 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	JARAMILLO	MISAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 6 8 3 8 3		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VASQUEZ	ROMERO	JENNY	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 2 0 4 3 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	ALVAREZ	JORGE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 9 8 0 1 4 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	RODRIGUEZ	OMAIRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 1 1	2 0 2 1 0 2 0 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 3 5 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	ANZOLA	NELSON	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 0 4	2 0 2 1 0 2 0 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 5 4 7 0 9 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIAÑO	RODRIGUEZ	REINALDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 0 4	2 0 2 1 0 2 0 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 7 7 6 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	RODRIGUEZ	RUTH	ESTHER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 0 4	2 0 2 1 0 2 0 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 2 0 3 4 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	GUTIERREZ	GAUDENCIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 4 1 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARBOSA	HERNANDEZ	LUIS	JORGE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 7 1 2 0 3 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASAS	CUBIDES	WINNY	VALENTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 0 6 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	VARGAS	ALFONSO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 0 9	2 0 2 3 1 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 5 6 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANGO	TRUJILLO	JHON	FREDY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 6 9 5 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	BRICEÑO	DAMIAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 5 4 7 3 4 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	RODRIGUEZ	NESTOR	EDWIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 5 4 7 6 5 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	ALVAREZ	DIANA	KATERINE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 8 4 4 8 1 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	RIVERA	ZAIZA	DANOVA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 6 9 6 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUBIDES	GONZALEZ	MAURICIO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 4 7 0 0 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	GOMEZ	ELMER	ORLANDOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú 4 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 6 9 6 3 9 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	GOMEZ	NELSON	OLIVIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 2 0 3 1 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ANZOLA	RAMIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 5 4 7 5 1 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	QUINTERO	CESAR	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 9 de 9 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165641777

(415)7707212489984(8020) 000014116564177 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 0 6 3	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú 4 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 7 2 1 7 7	6	3 1 3 5 9 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	RINCON	WILBER	DE JESUS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MITU, VAUPES, 06/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUY** con **NIT 900.793.063-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 096025347335

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de junio de 2025, a las 18:12:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007930630
Código de Verificación	900793063025052718122 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de junio de 2025, a las 18:13:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019056547
Código de Verificación	1019056547250527181300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273326369

PIB
17:43:56

Bogotá DC, 06 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI POR UN GOBIERNO PROPIO IDIC identificado(a) con NIT número 9007930630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272454455

PIB
17:41:20

Bogotá DC, 06 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON FREDY ARANGO TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019056547:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:14:12 PM horas del 06/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019056547**
Apellidos y Nombres: **ARANGO TRUJILLO JHON FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552
(Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2025 06:44:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019056547** y Nombre: **JHON FREDY ARANGO TRUJILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116680344** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019056547 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/06/2025 08:39 PM

Código Verificación: **AW2U6G9PDF**

Válida hasta: **26/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS *(LEY 1918 DE 2018)*

El (la) suscrito(a) Jhon Fredy Arango Trujillo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.019.056.547 expedida en Bogotá D.C., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) con Nit 822000091-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (04) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.cormacarena.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día seis (06) de junio de 2025.

Firma _____

Nombre Jhon Fredy Arango Trujillo

Cédula 1.019.056.547

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:42:40 horas del 06/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1019056547, Apellidos y Nombres ARANGO TRUJILLO JHON FREDY

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ASOCIACIÓN UDIC, con NIT 900793063-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACIÒN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**. con Nit 900793063-0, cuyo representante legal: **JHON FREDY ARANGO TRUJILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía. 1.019.056.547 de Bogotá, domiciliada en el resguardo indígena del Vaupés y reconocida por el del Ministerio interior y de justicia como asociación de Autoridades Tradicionales en un resguardo, se encuentra Paz y salvo para el mes de FEBRERO A MAYO de 2025, por concepto del pago de sus obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del personal contratista que se encuentra vinculados a esta asociación.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 20

El certificado se expide en la ciudad de Mitú, capital del departamento del Vaupés, a los once (11) días del mes de junio de 2025.

Wilber de jesús Gutiérrez R.
Contador público
T .P 313592-T

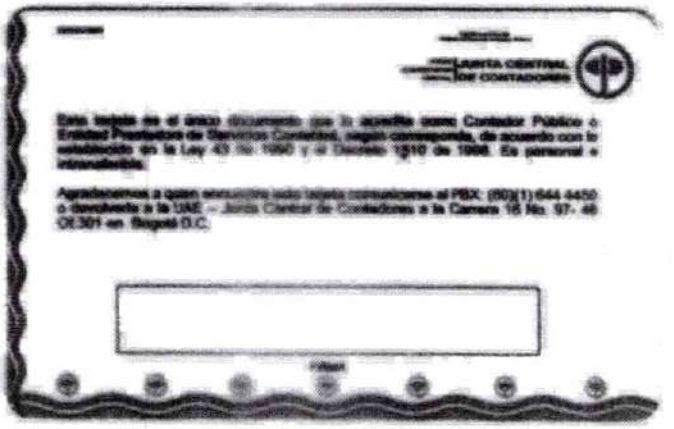
WILBER DE JESUS GUTIERREZ RINCON.
CC. 1.121.872177 DE VILLAVICENCIO
TP.313592-T

Anexo: antecedentes disciplinarios ante JJc.
Copia tarjeta profesional.
Copia de Cèdula de ciudadanía


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.872.177
GUTIERREZ RINCON
APELLIDOS
WILBER DE JESUS
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1990
MITU
(VAUPES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-ENE-2009 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


313082-T


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E A 9 F 1 D 7 3 2 0 6 5 5 F 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILBER DE JESUS GUTIERREZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121872177 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 313592-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL *ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO* REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arango	Trujillo	Jhon Fredy

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1019056547	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1019056547 D.M. 04

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 01 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VAUPÉS

MUNICIPIO MITÚ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 8 1 145

PAÍS COLOMBIA DEPTO VAUPÉS

MUNICIPIO MITÚ

TELÉFONO 1000000 EMAIL jfat300@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		ECONOMIA	11	2014	49310

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INFORMESE- SERVICIO DE CAACITACIÓN ESPECIALIZADA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		MANEJO OPERATIVO Y ESTADISTICA(ACADEMICO) CON IBM SPSS STATISTICS	03	2019
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ANALISIS FINANCIERO	12	2015
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MERCADEO BASICO	12	2015

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: COMUNIAD INDÍGENA MADA			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VAUPÉS	MUNICIPIO: MITÚ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2018	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA: AREA ASESORA						DIRECCIÓN: CARRERA 12A 25 34 sede Asociación UDIC					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACIÓN UDIC			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VAUPÉS	MUNICIPIO: MITÚ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	04	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CCOORDINADOR GENERAL	DEPENDENCIA: COORDINADOR GENERAL						DIRECCIÓN: CARRERA 12A 25 34					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VAUPES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VAUPÉS	*MUNICIPIO* MITÚ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* AREA DE ASUNTOS ETNICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 15 N 14 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3419900	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES					*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 1 17 Este						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE BOGOTA D.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2088210	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE APOYO NORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 36 28A 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON " ACIMVIP"			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3118464712	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR Y SISTEMATIZADOR	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD « CHEMONICS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212216947	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	08	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONSULTORIA	*DEPENDENCIA* DE PRESTACION DE SERVICIOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 74B 56 PISO 16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ROSARIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2970200	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS						*DIRECCIÓN* CALLE 12C 6 25					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3419900	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2017	*Día:*	31	*Mes:*	12	*Año:*	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CALLE 12 - 1 17 ESTE					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	4	11

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Asociacion Autoridades Tradicionales - Pueblos de Pto Gaitan para un Gobierno

SIGLA: Asociacion UDIC — NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [] DPTL [] DIST [] MPL [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [16] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Vaupes

MUNICIPIO: Mitú — DIRECCIÓN: Cra 13T # 13 - 138, Barrio Centro K

TELÉFONOS: 300 6351850 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Contratacion Educacion propia
2. Alimentacion indigena
3. Construccion planes de vida.
4. productos con enfoque diferencial
5. Salud Indigena
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Gobernacion de Vaupes	X		3015406864	31 diciembre 2024	659.278.001.
Alcaldia de Mitu	X			12 octubre 2024	4.557.848.600
Ministerio Familiar	X		018000918080	31 julio 218	209.677.654
Cormacarena	X		018000117177	28 noviembre 2024	946.641.860

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Arango — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Trujillo — NOMBRES: Jhon Fredy

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [X] C.E [] PASAPORTE [] — NÚMERO: 1019056547 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACION: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 09-06-2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-06-09 15:13

Razón social

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC - ASOCIACIÓN UDIC

NIT

900793063	DV	0

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	VAUPÉS	Municipio	MITÚ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

El desarrollo integral de las comunidades Pamiva, asentadas sobre el Río Cuduyarí, basados en sus principios y pensamientos propios, haciendo énfasis en el fortalecimiento del gobierno propio, la defensa del territorio del resguardo, sus derechos humanos y ancestrales, promoviendo el desarrollo social, político, cultural y económico de sus comunidades, dentro del marco de los planes de vida, para garantizar la pervivencia del Pueblo Pamiva en condiciones dignas.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	FREDY	ARANGO	TRUJILLLO

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1019056547

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	VAUPÉS	Municipio	MITÚ

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	VAUPÉS	Municipio	MITÚ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ULTIMO AÑO GRAVABLE DE ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$8.830.978.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$8.830.978.000,00

Las cuentas bancarias de ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARÍ PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC, o yo en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2025-06-09 14:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	FREDY	ARANGO	TRUJILLO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1019056547

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VAUPÉS	Municipio	MITÚ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VAUPÉS	Municipio	MITÚ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["CARRERA 44 C 33 B 24\r "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$80.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$80.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCO	$8.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC	CONSEJO DIRECTIVO	REPRESNTANTE LEGAL - CONSEJERO MAYOR	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No []

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Fucai
Fundación Caminos de Identidad

Bogotá, Septiembre 28 de 2021

La Suscrita, Representante Legal de la Fundación Caminos de Identidad- FUCAI, CERTIFICA que FUCAI desarrolló un proceso de capacitación y asesoría a los docentes, líderes y comunidades Cubeo del río Cuduyarí (Vaupés) en el diseño de un Plan de Estudios para la Educación Básica Primaria y la elaboración y publicación de Materiales en lengua Cubeo y en Español para las escuelas, bajo los Contratos 136 de 2004 iniciado el 6 de diciembre de 2004 y finalizado el 6 de junio de 2005; 436 de 2006 iniciado 16 de enero de 2006 y finalizado 16 de noviembre de 2006; y el 472 de 2008 iniciado el 15 de octubre de 2008 y finalizado el 31 de diciembre de 2008, firmados entre FUCAI y el Ministerio de Educación Nacional. Además, FUCAI con el apoyo de la Organización Holandesa Gansos Salvajes ejecutó el Convenio 01437 del 16 de septiembre de 2005 al 16 de septiembre del 2006 para divulgar el Plan de Estudios del Pueblo Cubeo. Este proceso se desarrolló en alianza con la Unión de Indígenas Cubeo del Cuduyarí (UDIC) durante cinco años. En constancia firmo esta certificación a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

Ruth Consuelo Chaparro

Ruth Consuelo Chaparro Gómez
Representante Legal
Fundación Caminos de Identidad FUCAI
Calle 54 No 10-81, Oficina 303
BOGOTÁ
Tel. 601 2497984, Móvil 3202308456

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA:

Que la persona que se identifica a continuación sostuvo una relación contractual con la Gobernación del Vaupés, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES–PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO–UDIC
NIT	900793063-0
R/L	WILLIAM RODRIGUEZ ALVAREZ
CEDULA	18.203.828
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO	062
FECHA DE CELEBRACIÓN	09 DE FEBRERO DE 2015
OBJETO	CONTRATACION DE LA ATENCION EDUCATIVA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO A LA EDUCACION A LOS ESTUDIANTES INDIGENAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONALES DE AZITAVA, ACTIVA, UDIC, ATIVAM, ALUBVA UNIQ, AATIZOT, AZIRPA Y AZATAVAPOR MEDIO DE LOS DOCENTES CON PERTINENCIA CULTURAL Y LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO CONSTRUIDO POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DE EJECUCION	$ 1.020.744.174
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE LIQUIDACION	30 DE DICIEMBRE DE 2015

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2021.

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Mayra Alejandra Rodriguez Ortiz- Apoyo Archivo DDAJJ	
Revisó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	
Aprobó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA:

Que la persona que se identifica a continuación sostuvo una relación contractual con la Gobernación del Vaupés, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES–PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO–UDIC
NIT	900793063-0
R/L	WILLIAM RODRIGUEZ ALVAREZ
CEDULA	18.203.828
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO	064
FECHA DE CELEBRACIÓN	09 DE FEBRERO DE 2015
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, GENERALES Y PADRINOS CULTURALES CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE ASEO, CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y FORTALECIMIENTO DE LOS INTERNADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPES, CALENDARIO ESCOLAR 2015.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DE EJECUCION	$ 464.514.525
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE LIQUIDACION	30 DE DICIEMBRE DE 2015

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2021.

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Mayra Alejandra Rodriguez Ortiz- Apoyo Archivo DDAJJ	
Revisó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	
Aprobó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA:

Que la persona que se identifica a continuación sostuvo una relación contractual con la Gobernación del Vaupés, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES – PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO – UDIC
NIT	900793063-0
R/L	WILLIAM RODRIGUEZ ALVAREZ
CEDULA	18.203.828
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO	004
FECHA DE CELEBRACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2016
OBJETO	ATENCION EDUCATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DIEZ MODELOS PEDAGOGICOS ETNOEDUCATIVOS; PROYECTO ETNOEDUCATIVO PENCHOTARIO – ALUBVA LA EDUCATIVA, .PROYECTO ETNOEDUCATIVO PEPIPVA – ACAZUNIP Y AZATIAC, PROYECTO ETNOEDUCATIVO OPECO ÑIACA – AASATAV, PROYECTO ETNOEDUCATIVO KAJNETAKAPALI SABIDURIA DE LOS PUEBLOS – AACURIS, PROYECTO ETNOEDUCATIVO ITAPINOPHONA – WAIPINOPHONA BUERIVI TUYUCA Y BARA – AATIZOT, PROYECTO ETNOEDCATIVO DE AAZIRPA, PROYECTO ETNOEDUCATIVO DE ACCTIVA, PROYECTO ETNOEDUCATIVO DE AATIVAM CARAPANAS, PROYECTO ETNOEDUCATIVO TARAIRA, PROYECTO ETNOEDUCATIVO UNIFICADO DEL PUEBLO CUBEO DEL VAUPES PEUP – QUERARI DE LAS OCHO ZONALES DEL TERRITORIO INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES. EN LOS GRADOS PRE-ESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y MEDIA, CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO ESCOLAR 2016, APLICANDO EL PROYECTO Y MODELO ETNOEDUCATIVO.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DE EJECUCION	$ 1.391.225.913
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	16 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE LIQUIDACION	13 DE JULIO DE 2017

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2021.

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Mayra Alejandra Rodriguez Ortiz- Apoyo Archivo DDAJJ	
Revisó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	
Aprobó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL
DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA

La señora **U.T. EDNOEDUCCION VAUPES NIT 900.793.063-0 R/L GAUDENCIO MARTINEZ GUTIERREZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No 18.203.442 expedida en la ciudad de Mitú-Vaupés prestó sus servicios mediante contrato interadministrativo de administración del servicio educativo No 311 del 2021 al **DEPARTAMENTO DEL VAUPES**, Entidad Estatal identificada con el NIT No. 845000021-0, en la dependencia de **SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL** con fecha de inicio 03 de mayo de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.

Que el objeto contractual corresponde a la "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADMINISTRACION DE LA ATENCION EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION EN EL MARCO DEL SISTEMA INDIGENA PROPIO (SEIP) EN LA SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS YAPU, TIQUIE, TAPURUCUARA, TARAIRA Y BUENOS AIRES**" por un valor total de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 5.408.556.366)** y plazo de ejecución de **NUEVE (9) MESES.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 12 días del mes de enero del 2022

WILMER GARNICA
Director Departamental
de Asuntos Juridicos y Judiciales

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA:

Que la persona que se identifica a continuación sostuvo una relación contractual con la Gobernación del Vaupés, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES–PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO–UDIC
NIT	900793063-0
R/L	WILLIAM RODRIGUEZ ALVAREZ
CEDULA	18.203.828
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO	004
FECHA DE CELEBRACIÓN	09 DE FEBRERO DE 2015
OBJETO	CONTRATACION DE LA ATENCION EDUCATIVA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO A LA EDUCACION A LOS ESTUDIANTES INDIGENAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONALES DE AZITAVA, ACTIVA, UDIC, ATIVAM, ALUBVA UNIQ, AATIZOT, AZIRPA Y AZATAVAPOR MEDIO DE LOS DOCENTES CON PERTINENCIA CULTURAL Y LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO CONSTRUIDO POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DE EJECUCION	$ 1.020.744.174
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	16 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE LIQUIDACION	30 DE DICIEMBRE DE 2015

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2021.

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Mayra Alejandra Rodriguez Ortiz- Apoyo Archivo DDAJJ	
Revisó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	
Aprobó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

CERTIFICA:

Que la persona que se identifica a continuación sostuvo una relación contractual con la Gobernación del Vaupés, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES–PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO–UDIC
NIT	900793063-0
R/L	WILLIAM RODRIGUEZ ALVAREZ
CEDULA	18.203.828
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO	059
FECHA DE CELEBRACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2015
OBJETO	ADMINISTRACION DE LA ATENCION EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION PROPIA DE LAS INSTUTICIONES EDUCATIVAS DE SAN JAVIER EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO, SEIP EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR, PRIMERO A QUINTO DE BASICA PRIMARIA, DE 6 A 9 DE BASICA SECUNDARIA CORRESPODIENTE AL CALENDARIO ESCOLAR 2015 CON CALIDAD, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, PERTENENCIA Y

	PERTINENTE, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO ECUCATIVO PROPIO COMUNITARIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO – PAMIVA, "PEUPP".
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DE EJECUCION	$ 1.182.973.550
SUPERVISOR	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE LIQUIDACION	20 DE JUNIO DE 2016

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2021.

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Mayra Alejandra Rodriguez Ortiz- Apoyo Archivo DDAJJ	
Revisó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	
Aprobó	Andrei Alexander Diaz Solano- Director Administrativo DDAJJ	

LA SUSCRITA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE MITU – VAUPES
C E R T I F I C A:

Que la Persona Jurídica que se identifica a continuación suscribió con la Alcaldía de Mitú – Vaupés, el Convenio Interadministrativo No.311 de 2021, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI, ASOUDIC.
CEDULA O NIT.	900793063-0
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO O CONVENIO	311 DE 2021
FECHA DE CELEBRACION	12 DE NOVIEMBRE DE 2021
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PLASMADOS POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LAS ZONA DE ASOUDIC, AATIVAM, AATIAM, ASATIQ, ASATRAIYUVA, ACTIVA, AATICAM DEL MUNICIPIO DE VAUPES
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 576.980.882,77) MCTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE PRORROGA NO.01	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022
TERMINO DE LA PRORROGA NO.01	VEINTIDÓS (22) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ACUERDO A LA PRORROGA NO.01	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE PRORROGA NO.02	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2022
TERMINO DE LA PRORROGA NO.02	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ACUERDO A LA PRORROGA NO.02	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2022
PRORROGA NO.03	DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2022
TERMINO DE LA PRORROGA NO.3	SESENTA (60) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ACUERDO A LA PRORROGA NO.3	DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2022
PLAZO FINAL DE EJECUCION	CINCO (5) MESES SIETE (07) DÍAS
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2022
FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE LIQUIDACION	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2022
VALOR PAGADO	QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS

	CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($517.553.540,26) MCTE.
OBSERVACION	TERMINADO Y LIQUIDADO

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado con base a la información contenida en el Convenio Interadministrativo No.311 de 2021 y demás documentos que reposan en el expediente.

Fecha de expedición de la presente certificación: a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro (2024).

ANDREA KATHERINE ZULUAGA LAVAO

ANDREA KATHERINE ZULUAGA LAVAO
Secretaria Jurídica Municipal

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y JUDICIALES

HACE CONSTAR QUE;

La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC**, identificado con Nit No.900793063-0, y representado legalmente por **GAUDENCIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** ejecutó para **EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES**, el siguiente contrato:

CONTRATO DE ADMINISTRACION DE LA ATENCION EDUCATIVA No:	374 del 2022
OBJETO	**CONTRATO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA FANATIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN LA SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, YAPU, TIQUIE, TAPURUCUARA, TARAIRA Y BUENAS AIRES.**
FECHA DEL CONTRATO	28 de enero de 2022
FECHA INICIACION	16 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.595.278.001
PLAZO DE EJECUCION	11 (ONCE) MESES
ESTADO DEL CONTRATO	PENDIENTE POR LIQUIDAR

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los 23 días del mes de agosto de 2023

WILMER GARNICA
Director Departamental De Asuntos Jurídicos y Judiciales

Proyecto: Juan Albeyro Trujillo valle - contratista DDAJJ

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ASISTENCIA TECNICA PLANEACION Y SISTEMAS DE LA REGIONAL VAUPES

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	106 DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO - UDIC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900793063 - 0
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	fortalecimiento familar e identidad comunitaria a través de encuentros en familia con actividades de soberanía alimentaria, rememoración de cantos infantiles y transmisión de conocimientos de convivencia ancestral en 12 comunidades del caño cuduyarí en vaupés, agrupadas en 7 grupos por la asociación de autoridades tradicionales pamijabova del río cuduyarí – udic.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 28 Mes: 11 Año: 2017
APROBACIÓN DE LA GARANTIA	Día: 1 Mes: 12 Año: 2017
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$209.677.654,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 8 Mes(es) 0 Día(s)
ADICIÓN (ES)	SI NO X Número de adiciones 0
VALOR TOTAL ADICIONES	NO APLICA
VALOR TOTAL CONTRATO	$209.677.654,00, DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
PRORROGA	SI NO X Cantidad Prorrogas 0
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: 0 Meses: 0 Días: 0
PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 8 Mes(es) 0 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 28 Mes: 11 Año: 2017
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 31 Mes: 07 Año: 2018
ESTADO	LIQUIDADO EL 20 DE MAYO DE 2019.
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 19 Mes: 1 Año: 2021

Maria Adelaida Ramirez.

MARIA ADELAIDA RAMIREZ LOPEZ

COORDINADORA DE ASISTENCIA TECNICA

NOTA:LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

LA SUSCRITA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE MITU – VAUPES
C E R T I F I C A:

Que la persona jurídica que se identifica a continuación suscribió con la Alcaldía de Mitú – Vaupés, el Convenio Interadministrativo No.193 de 2023, como se describe a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI, ASOUDIC.
CEDULA O NIT.	900793063-0
CLASE DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NO. CONTRATO O CONVENIO	193 DE 2023
FECHA DE CELEBRACION	28 DE JUNIO DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PLASMADOS POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL GRAN RESGUARDO DE VAUPES PARTE ORIENTAL DE ACUERDO A SUS USOS Y CONTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE MITU
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	CINCO MIL SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 5.066.320.054) MCTE.
VALOR ACTUAL (MODIFICATORIA)	CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 4.557.848.600) MCTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	CINCO(05) MESES
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE JULIO DE 2023
FECHA DE PRORROGA NO.01	ONCE (11) DICIEMBE DE 2023
TERMINO DE PRORROGA NO.01	NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO POR PRORROGA NO.01	ONCE (11) DE MARZO DE 2024
FECHA PRORROGA NO.02	ONCE (11) DE MARZO DE 2024
TERMINO DE LA PRORROGA NO.02	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PRORROGA NO.02	DOCE (12) DE JUNIO DE 2024
FECHA DE PRORROGA NO.03	ONCE (11) DE JUNIO DE 2024
TERMINO DE LA PRORROGA NO.03	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PRORROGA NO.03	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE LA PRORROGA NO.04	DOS (02) DE AGOSTO 2024
TERMINO DE PRORROGA NO.04	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA NO.04	DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2024
OBSERVACION	EN EJECUCIÓN

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado con base a la información contenida en el Convenio Interadministrativo No.193 de 2023 y demás documentos que reposan en el expediente.

Fecha de expedición de la presente certificación: a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro (2024).

ANDREA KATHERINE ZULUAGA LAVAO
Secretaria Jurídica Municipal

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO – UDIC**, con NIT. 900.793.063-0, Representando legalmente por el señor **JHON FREDY ARANGO TRUJILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.056.547**. Ha celebrado **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**, regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas regulatorias de la materia con esta entidad, así:

CONTRATO	VALOR	PLAZO
PE.GDE.1.4.8.1.24-002	Valor ejecutado del convenio $ 300.000.000	Plazo Tres (03) meses fecha de inicio 08 de agosto de 2024 fecha de terminación 07 de noviembre de 2024

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO LA SAL DEL PUEBLO JIW EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL, DESARROLLO PROPIO Y AFIRMACIÓN CULTURAL".

OBLIGACIONES: 1) Dentro del término que se establezca en el convenio interadministrativo, ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC deberá constituir las garantías pactadas en el mismo y mantenerlas vigentes por el termino descrito en el convenio. 2) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del convenio interadministrativo le imparta la Corporación. 3) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.4) Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del convenio Interadministrativo. Por consiguiente, no hay ajustes o reajustes a los elementos o licencias ofertadas, ni a los precios unitarios ofertados. 5) Cumplir con el objeto del convenio interadministrativo, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en el convenio y de acuerdo con su propuesta. 6) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del convenio Interadministrativo, según corresponda.7) Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. 8) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos de la ejecución del objeto contractual. 9) Mantener a la CORPORACIÓN libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga

como causa las actuaciones de la asociación, de conformidad al Decreto 1082 de 2015. 10) Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata al supervisor del convenio. 11) Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente. 12) Las demás Obligaciones que se deriven de las características técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forma parte integral del presente convenio interadministrativo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC:1. Presentar cronograma de ejecución del objeto contractual y realizar la socialización del proceso contractual con la población objetivo debidamente coordinado con la Corporación, a través de oficio, correo electrónico, en todo caso, deberá mediar soporte físico del cronograma. 2. Realizar socialización del convenio con cada una de las comunidades indígenas del resguardo Caño la Sal; y establecer de manera concertada ruta metodológica de trabajo en concordancia con las distintas fases de formulación del Plan de Vida. 3.Desarrollar de manera autónoma y en concertación con las autoridades indígenas del pueblo JIW del resguardo Caño la Sal, cada una de las fases del presente convenio interadministrativo. 4.Brindar Alimentación para los 200 indígenas que participarán de cada una de las fases de elaboración del Plan de Vida del resguardo Indígena Caño la Sal de acuerdo a las características técnicas exigidas en el presente estudio, así: Garantizar el almuerzo (COMIDA TIPO A: con sopa, 150 gr de proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre. Entregado en el lugar de encuentro en recipiente individual). 5.Garantizar la entrega de refrigerios a los asistentes a los encuentros comunitarios en cada una de las fases de formulación del Plan de Vida, (autoridades, lideres, mujeres, jóvenes y personas mayores) que hacen parte del resguardo Caño la Sal del pueblo JIW del municipio de Puerto Concordia; REFRIGERIO TIPO B (Bebida fría en envase Tetrapak y carbohidrato), debe distribuirse un refrigerio en la mañana y otro en la tarde. 6. Entregar material pedagógico de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos en el presente estudio, a cada una de las autoridades - indígenas que participaran de cada una de las fases de elaboración del Plan de Vida del Caño la Sal del pueblo JIW del municipio de Puerto Concordia, (libretas de apuntes y lapiceros), mapas del resguardo para desarrollo de cartografía social. 7. Entregar Dos (2) Pendones Impreso en lona banner, full color, calibre 9 con tubo y cordón. Medido 1,8 m * 2 m, alusivo al evento con información de las fases de elaboración del Plan de Vida del Caño la Sal del pueblo JIW del municipio de Puerto Concordia. 8.Garantizar un Profesional en Antropología, con cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales Un (01) año debe ser en trabajo con comunidades indígenas u organizadas en procesos de Desarrollo social, planificación y/u ordenamiento del territorio. Incluye gastos de transporte y viáticos, con el fin de orientar cada una de las fases de elaboración del Plan de Vida del Caño la Sal del pueblo JIW del municipio de Puerto. Concordia. 9. Garantizar Profesional de Apoyo: Título Profesional en Antropología y Dos (02) años de experiencia profesional, para convocar y coordinar las reuniones internas que tengan en el desarrollo del proyecto; participar en los espacios que se convoquen; orientar y operativizar y tener voluntad, capacidad y compromiso para los procesos de gestión y de relacionamiento institucional, apoyar y administrar los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, contemplando el desarrollo metodológico y los insumos

necesarios para este; coordinar y gestionar los espacios donde se van a realizar las actividades programadas, elaboración de entrevistas, e informes de trabajo de campo. 10.Garantizar un Profesional de campo componente Ambiental: Título Profesional Universitario en Geología y/o Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Forestal con Tres (03) años de Experiencia profesional, Apoyo en la creación del Diagnóstico Comunal Participativo (Análisis detallado de la situación actual de los recursos naturales que posee la comunidad), realizar con la comunidad la identificación y Priorización de Problemas referentes a los impactos ambientales generados en la actualidad (Priorizar qué problemas se quieren solucionar primero y cuáles después), realizar con la comunidad el planeamiento de soluciones para cada impacto ambiental identificado y sus causas. 11. Garantizar un profesional de apoyo en áreas administrativas y cuatro años de experiencia profesional. para el Apoyo en la creación del diagnóstico ambiental y productivo, así como la creación de rutas de participación y adaptación metodológica para la preservación de saberes. 12. Garantizar dos Traductores comunitarios, Persona con Título de Bachiller, líder con autoridad dentro de las comunidades, para realizar interpretación o traducción escrita en el desarrollo de las actividades y fases de formulación del Plan Integral de Vida, preparación, convocatoria, desarrollo logístico de las actividades. 13. Garantizar dentro del monto del convenio los gastos por transporte, materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del convenio. 14. la asociación debe garantizar su afiliación al S.G.S.S.S en salud, pensión, durante la ejecución del Convenio, presentando recibos de pago al supervisor. 15. la asociación deberá informar al Supervisor el nombre y los datos de identificación del personal, que tenga a cargo y presentar los comprobantes de pago en forma periódica mientras dure el Convenio. 16. la asociación debe presentar un informe consolidando las actividades realizadas el cual debe contener: a) Informe escrito, en medio magnético y fotográfico de las fases y actividades realizadas. b) Planilla de control de asistencia con los datos teniendo en cuenta el enfoque diferencial de las personas participantes debidamente autorizada por la oficina de calidad del departamento. 17.Garantizar el cumplimiento del convenio, en los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas. 18. Asumir todos los costos que genere la legalización del convenio. 19. Garantizar el cumplimiento del convenio, en los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas.

Nota: *Se realiza certificación del convenio, PE.GDE.1.4.8.1.24-002, según lo publicado en el SECOP II.*

Dada en Villavicencio a los (18) días, del mes de junio del año 2025, a solicitud del interesado

Atentamente,

JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Jenny Paola Rodríguez	CPS Oficina de Contratación	Jenny R

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO – UDIC**, con NIT. 900.793.063-0, Representando legalmente por el señor **JHON FREDY ARANGO TRUJILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.056.547**. Ha celebrado **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**, regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas regulatorias de la materia con esta entidad, así:

CONTRATO	VALOR	PLAZO
PE.GDE.1.4.8.1.24-004	Valor ejecutado del convenio $ 946.645.860,16	**Plazo Inicial** Dos (02) meses y Quince (15) Días **Plazo Ejecutado** Dos (02) meses y Tres (03) Días **Fecha de Inicio** 26 de septiembre de 2024 **Fecha de Terminación Inicial** 10 de diciembre de 2024 **Nueva Fecha de Terminación**. 28 de noviembre de 2024

OBJETO: "APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO ALTO UNUMA, DEL PUEBLO SIKUANI, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE RUTAS PRODUCTIVAS, PRESERVACIÓN DE SABERES Y CUIDADO AMBIENTAL CONCERTADO CON LA COMUNIDAD".

OBLIGACIONES: 1) Dentro del término que se establezca en el convenio interadministrativo, ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC deberá constituir las garantías pactadas en el mismo y mantenerlas vigentes por el termino descrito en el convenio. 2) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del convenio interadministrativo le imparta la Corporación. 3) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.4) Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del convenio Interadministrativo. Por consiguiente, no hay ajustes o reajustes a los elementos o licencias ofertadas, ni a los precios unitarios ofertados. 5) Cumplir con el objeto del convenio interadministrativo, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en el convenio y de acuerdo con su propuesta. 6) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del convenio Interadministrativo, según corresponda.7) Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. 8) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos de la ejecución del objeto contractual. 9) Mantener a la CORPORACIÓN libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de la asociación, de conformidad al Decreto 1082 de 2015. 10) Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata al supervisor del convenio. 11) Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo

requerimiento expreso de Autoridad competente. 12) Las demás Obligaciones que se deriven de las características técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forma parte integral del presente convenio interadministrativo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES-PAMIJABOVA DEL RIO CUDUYARI PARA UN GOBIERNO PROPIO-UDIC: 1. Presentar cronograma de ejecución del objeto y realizar la socialización del convenio con la población objetivo debidamente coordinado con la Corporación, a través de oficio, correo electrónico, en todo caso, deberá mediar soporte físico del cronograma. 2. Realizar socialización del Convenio con cada una de las comunidades indígenas del resguardo Alto Unuma; y establecer de manera concertada ruta metodológica de trabajo en concordancia con las distintas fases de las entregas a realizar. 3. Desarrollar de manera autónoma y en concertación con las autoridades indígenas de pueblo Sikuani del resguardo Alto Unuma, cada una de las fases del presente convenio interadministrativo. 4. Realizar las entregas y las capacitaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas aquí descritas. 5. Garantizar dentro del monto del Convenio los gastos por transporte, materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del Convenio. 6. Garantizar su afiliación al S.G.S.S.S en salud, pensión, durante la ejecución del Convenio, presentando recibos de pago al supervisor. 7. Informar al Supervisor el nombre y los datos de identificación del personal, que tenga a cargo y presentar los comprobantes de pago en forma periódica mientras dure el Convenio. 8. Presentar un informe consolidando las actividades realizadas el cual debe contener: a) Informe escrito, en medio magnético y fotográfico de las fases y actividades realizadas. b) Planilla de control de asistencia con los datos teniendo en cuenta el enfoque diferencial de las personas participantes. 9. Garantizar el cumplimiento del convenio, en los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas. 10. Asumir todos los costos que genere la legalización del convenio. 11. Garantizar el cumplimiento del convenio, en los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas.

Nota: *Se realiza certificación del convenio, PE.GDE.1.4.8.1.24-004, según lo publicado en el SECOP II.*

Dada en Villavicencio a los (18) días, del mes de junio del año 2025, a solicitud del interesado

Atentamente,

JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Jenny Paola Rodríguez	CPS Oficina de Contratación	Jenny R